

Pueblo

EL PERIODICO
DE LA MAYORIA

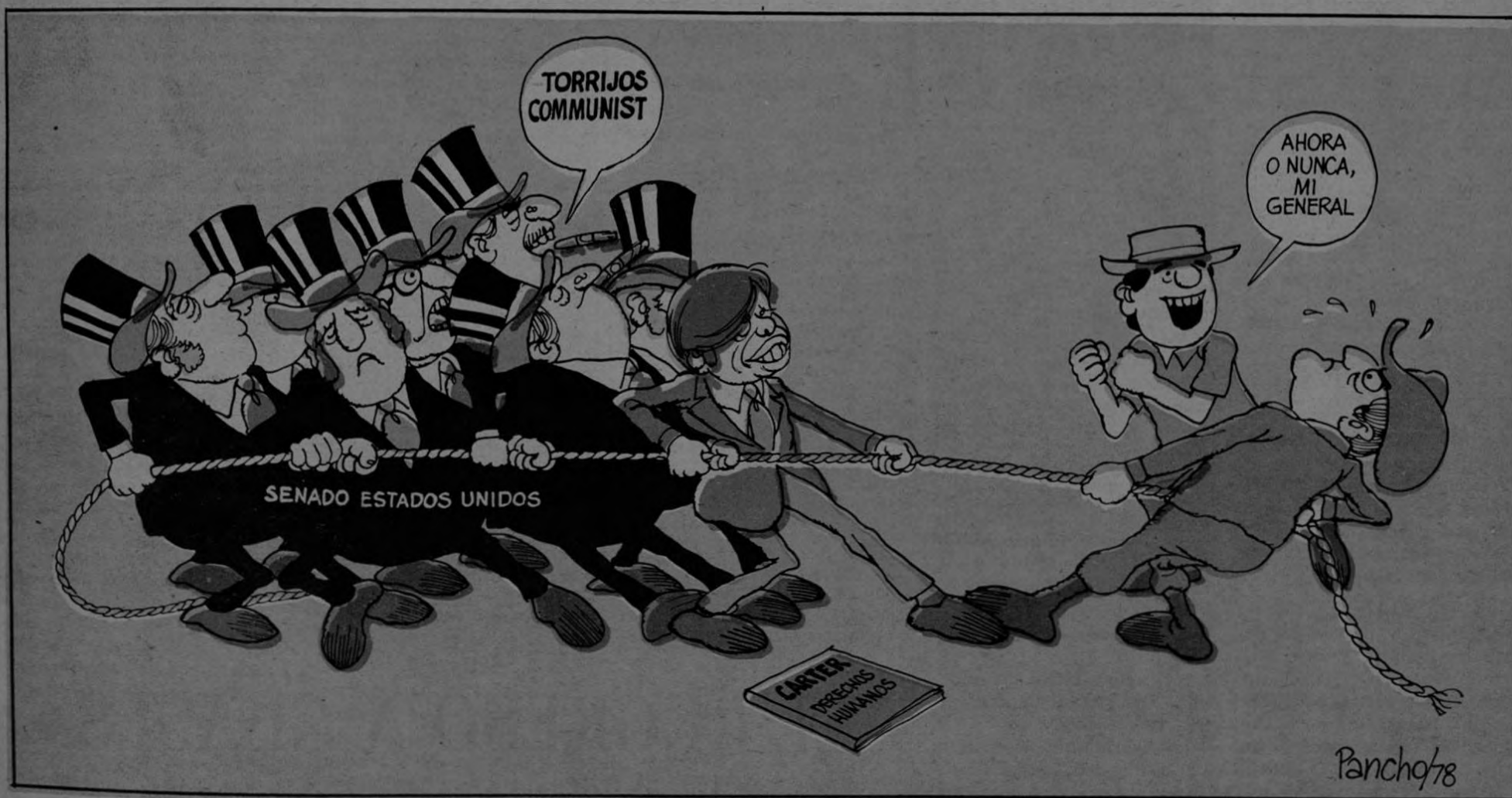
PRECIO ₡ 1.00

SEMANA DEL 27 DE MARZO AL 3 DE ABRIL DE 1978

No. 273

EN COLEGIOS DE GUANACASTE

POLITICA Y SEXO GENERAN DESERCION DE ESTUDIANTES



Engaño a jóvenes ticas:

**TRAFICANTES DE BLANCAS
LIBRES POR ₡20.000,00**

Sigue represión en la Corte:

**CANCELAN SISTEMA DE BECAS
A ESTUDIANTES DE DERECHO**

TAMBIEN PESIMO SERVICIO DE CORREOS

Denuncian irregularidades en agencia del Banco Obrero

Graves irregularidades en perjuicio de los trabajadores se están presentando en la sucursal del Banco Popular y de Desarrollo Comunal en Guápiles, según lo denuncia don Juan Antonio Cordero Romero, nuestro corresponsal en esa alejada comunidad.

"Los directamente afectados son los trabajadores, que en forma inconcebible, son engañados y hasta se puede decir que estafados por la citada institución bancaria", asegura Cordero Romero, respecto a la forma en que se administran los ahorros obligatorios.

Otra de las denuncias que formula nuestro Corresponsal es respecto al deficiente sistema de correos imperante en esa zona. Afirma Cordero, que una carta entre Pococí y San José se tarda hasta 22 días o más en llegar. Acerca de uno y otro caso, Cordero escribió lo siguiente:

"Se puede calificar de desconcertante y descarada la situación que está ocurriendo en el Banco Popular, en su Sucursal aquí en Guápiles. Los directamente afectados son los trabajadores, que en una forma inconcebible, son engañados y hasta se puede decir que estafados por la citada institución bancaria.

Entre las muchas y graves irregularidades, mencionaremos el caso acontecido al señor Pedro Antonio Martínez Bonilla, trabajador de la empresa BANDECO, aquí en Guápiles.

Este señor afirma, que tiene cinco años de estar cotizando, sin haber retirado un sólo centimo, pero cuando se decidió, hace unos días, a presentarse a las oficinas locales para hacer el cobro de sus correspondientes ahorros, se le informó en forma inexplicable, que en esta sucursal no aparecía ni siquiera registrado su nombre como contribuyente.

A Martínez lo hicieron viajar hasta San José y Limón con el fin de que allí se le resolvería el problema. Hizo el reclamo en las respectivas oficinas, pero tampoco había ahí ningún documento ni nada que confirmara sus reclamos.

Luego de regresar a Guápiles, cansado y desanimado de tanta charlatanería y desorden, en forma enérgica les exigió que le aclararan de una vez por todas que había tras de tan complicado asunto, fue que entonces, luego de un largo y burocrático ajeteo de oficinas, encontraron al fin los tan buscados documentos que lo venían a acreditar como ahorrante.

Pero lo más ridículo y degradante —manifiesta el mencionado trabajador— es que después de haber cotizado por más de cinco años —como lo habíamos apuntado anteriormente— aparece con únicamente ₡ 45 de Ahorros y con derecho a retirar "la irrisoria suma de ₡ 0,45 (cuarenta y cinco céntimos)".

Lo más grave es que casos como el expuesto anteriormente vienen sucediendo igualmente a muchos otros trabajadores.

Estos hechos merecen el más fuerte repudio, por la irresponsabilidad y la injusticia de una institución que se dice fue creada para beneficiar a los trabajadores, pero que en la realidad lo que está haciendo es hundirlos cada día más en la más abyecta pobreza y miseria".

"EL SERVICIO DE CORREOS: UNA VERGUENZA NACIONAL".

He considerado en esta oportunidad hacer una denuncia que por diferentes razones he venido postergando. Pero debido a que la situación se ha tornado insoportable, la haré hoy. Se refiere al servicio de correos en el país.

Son muchas las quejas y la inconformidad entre los ciudadanos, motivadas por la forma tan pésima y deficiente como funciona este servicio. Documentos y cartas que se extravían y las demoras injustificables de los mismos, es cosa de todos los días.

En lo que atañe a mí personalmente, no puedo menos que elevar la más enérgica denuncia ante los funcionarios de la Dirección General de Correos, por la absoluta y total falta de seriedad y de responsabilidad que viene imperando en esta dependencia oficial.

Correspondencia con informes y noticias de incalculable valor periodístico y social que remito regularmente al periódico en el que escribo, son constantemente extraviadas. Para que quede manifiesto lo grave del caso, apuntaré, que de diez cartas enviadas por el correo en un mes, de todas solamente cuatro llegaron al destinatario.

Refiriéndonos a la lentitud y tardanza, esto es un relajo inconcebible, y debe causar también preocupación y vergüenza en sus funcionarios, porque es inaceptable desde todo punto de vista que se dilate hasta veintidós días y más en el traslado de una simple misiva de San José a Pococí, como ocurre actualmente.

Debido a que no existe ninguna confianza ni seguridad

en la correspondencia corriente, he tenido que tomar algunas medidas, como es el pagar por la certificación de mis envíos, con el consiguiente costo, muy superior al común.

Esta clase de irregularidades ocasionan males imprevisibles a los pueblos, y son además un verdadero obstáculo para el desarrollo de todas las actividades humanas. Esperamos que los funcionarios a quienes concierne el asunto, no traten en esta ocasión de justificar lo injustificable y que tomen las medidas que vengan a solucionar de una vez por todas tan graves y anacrónicos desaciertos.

Atentamente,

Juan Antonio Cordero Romero.



LA ACUCIOSIDAD CON QUE TRABAJA PUEBLO

Estimado don Javier:

En el valiente y decidido semanario que usted dirige ediciones correspondientes a las números 270 y 271, se informa sobre algunos aspectos tratados en reuniones celebradas entre aduaneros y el señor Presidente electo don Rodrigo Carazo y el futuro Ministro de Hacienda, Lic. Hernán Sáenz. La información es en lo básico correcta y revela la acuciosidad con la que suele trabajar PUEBLO. Sin embargo, permíame ampliar esas informaciones.

La Asociación Nacional de Agentes y Despachadores de Aduana acordó en su asamblea anual celebrada el 8 de febrero retroceder a felicitar al licenciado Carazo por su triunfo y solicitarle una audiencia para exponerle una serie de problemas que tiene



ARGENTINA: DOS AÑOS DE DICTADURA Y REPRESION.

El domingo 19 de marzo, en la capilla de La Medalla Milagrosa, se celebró una Misa para pedir por los presos, torturados y desaparecidos en la República de Argentina durante los dos años de dictadura militar que se cumplen el 24 del mismo mes. La celebración estuvo presidida por el Padre Lópiz.

el servicio aduanero nacional en donde se recaudan millones de colones de impuestos y que tan dejado de la mano ha sido siempre por los gobiernos.

La audiencia fue concedida para pasado lunes 6 de marzo a las 11 horas. Se le expuso al Lic. Carazo el motivo de la visita y algunos aduaneros pusieron en manos del Presidente electo documentos sobre denuncias que ya había hecho públicas PUEBLO, como la de las famosas garantías de impuestos prescritas, el caso de los desalmacenajes por medio de memorandums, en el cual de paso sea dicho no hay nada doloso por parte del señor Vilchez ni de otros funcionarios aduaneros; el de una importación temporal de juguetes que aparentemente no era temporal, etc.

El asunto le interesó al señor Carazo mucho e inclusive manifestó, que él ya tenía conocimiento de hechos irregulares en el servicio aduanero y entonces concertó él personalmente, otra audiencia con los aduaneros y con el próximo Ministro

de Hacienda para ver en conjunto cuáles medidas habrían de tomarse para agilizar trámites en las aduanas y evitar irregularidades si las hay.

Don Rodrigo, es cierto, manifestó en esa primera reunión que, debido a la enorme cantidad de trabajo que tenía la Contraloría General de la República el nuevo gobierno usaría los servicios de empresas particulares de auditoría para investigar irregularidades, naturalmente con el asesoramiento de personas que conocen la materia en cada ramo, como es el caso específico de aduanas. En la reunión siguiente, la del lunes 13, que se prolongó por más de dos horas, se ampliaron algunas denuncias sobre remates, sobre supuestas notas de crédito mal emitidas y se presentó, por parte del conocido aduanero José María Durán Herrera, un documento con una serie de sugerencias para evitar o reducir el contrabando y las defraudaciones

fiscales y se puso énfasis en la necesidad de que por los graves cargos que se han hecho por los medios de comunicación contra actuaciones aparentemente irregulares de algunos funcionarios aduaneros, se haga una investigación exhaustiva sobre todo lo denunciado, con asesoramiento de aduaneros que conozcan la materia y además que se actualice el decreto ejecutivo que se promulgó en la administración Figueres, que integraba una Comisión Asesora Aduanera en la cual tienen representación los importadores a través de sus cámaras de industria y comercio, los funcionarios públicos a través de ANEP y los aduaneros a través de la Asociación de Agentes Aduaneros y de la Cámara de Aduaneros.

No se pidió en ningún momento "cortar cabezas" pero sí dejar absolutamente claro todos, y cada uno de los casos que han sido denunciados por los distintos medios de comunicación y, naturalmente, en el evento que resultaran funcionarios culpables por desconocimiento de la ley o por negligencia, que sean sancionados de acuerdo con nuestras leyes porque los bienes del Estado no son bienes de difuntos.

Lo que sí no se ajusta a la verdad es la información de que los aduaneros le dieron a conocer el nombre de los que integran el Comité que trabajará a la par de la entidad interventora respectiva. Eso —si se hace— será del resorte exclusivo del señor Presidente electo y de su futuro Ministro de Hacienda.

Gracias a PUEBLO por la publicación de esta comunicación que lo único que pretende es ampliar la información que el semanario publicó, esta vez con la firma de uno de los asistentes que no teme decir la verdad ni que lo persigan porque ya está acostumbrado a ello. "Cuando la verdad hay que callarla, la libertad ha muerto. Cuando no hay quien la diga, la libertad está muriendo".

Edwin Retana Chávez

EL REGRESO A CLASES

La persecución de un curso lectivo, no es una simple rutina, es algo más que eso, es un deseo ardiente que nos anima para obtener nuestro desarrollo integral.

El volver a clases, siempre es una emoción, pero debe significar para nosotros mucho más que eso, debe ser la continuación de nuestra lucha por lograr la meta ansiada, al saber llegar a ser útiles a todos los que necesitan de nosotros, a fin de fomentar la mutua convivencia. Ser más hermanables y por ende servir a nuestra patria en la medida de nuestras

capacidades.

Los padres, debieran de comprender el importante papel, que desempeñan en la formación del carácter de sus hijos, debieran de comprender, que los conocimientos que reciben sus hijos en la escuela y colegios, es simplemente un complemento del esfuerzo que hacen para educarlos en sus hogares. El objetivo básico de la educación, debiera ayudar a los educandos a comprender cuál es entonces el fin primordial de la educación; nuestro primer deber hacia Dios y nuestros semejantes, es el desarrollo propio de toda facul-

tad con que el creador, nos ha dotado, debiera cultivarse hasta el grado más alto de perfección, para que podamos efectuar la mayor cantidad de bien de que seamos capaces.

En consecuencia es bien empleado el tiempo que se dedica a la obtención de la salud física y mental y a su preservación.

Al entrar a estudiar debemos hacerlo con un deseo constante de triunfo sin claudicar.

Atentamente,
Rogelio Sewell T.
C. 7-052-860

PODREDUMBRE POLITICA EMANA DE LOS RESTOS DE EXCELSIOR

- * Dirigentes de Liberación pretenden que el Estado asuma 70 millones de colones de deudas, de lo que fue su proyecto.
- * Luis Burstin afirma que si él da a conocer los hechos reales del cierre de Excelsior, Liberación desaparecería inmediatamente.

Lo que durante cuatro años fue, a veces misterio y a veces fuente de raras conjeturas y especulaciones, la edición del diario Excelsior, con su desaparición el pasado 11 de marzo, ha dejado gravitando en el ambiente nacional, toda una ola de denuncias de corrupción política contra los más altos jerarcas del gobierno actual y de un grupo del autollamado Socialdemócrata, partido Liberación Nacional.

Setenta millones de colones en deudas, de las cuales sólo cuarenta están registrados en los libros contables de la empresa, pretenden los dueños del fenecido periódico que sean asumidos por el Estado costarricense, a través de CODESA.

Por otra parte, la violación a todas las garantías laborales de los ciento ochenta trabajadores, tal como el no pago de las cuotas del Seguro Social y Banco Popular; y además, la negativa de sus dueños a cancelar las planillas del último mes y hacer efectivo el pago de las respectivas prestaciones; tuvieron la semana pasada el triste epílogo de ser reconocidas por el Poder Ejecutivo, acudiendo para ello a los fondos del programa de Asignaciones Familiares.

"La tenebrosa Historia de Excelsior", sería el título de una obra que ha prometido publicar el Dr. Luis Burstin, en la cual, supuestamente, daría a conocer a la opinión pública, todos los entretelones del nacimiento, vida y muerte del otrora matutino de Curridabat.

El título no es para menos; la interminable serie de irregularidades que se dieron en el manejo de dicha empresa periodística, y que muchas veces se confunden con los turbios negocios de Robert Vesco y con los entretelones del nacimiento, vida y muerte del otrora matutino de Curridabat.

El título no es para menos; la interminable serie de irregularidades que se dieron en el manejo de dicha empresa periodística, y que muchas veces se confunden con los turbios negocios de Robert Vesco y con las reiteradas denuncias de corrupción política del actual gobierno, hacen que muchos de los detalles menudos de este gansteril episodio, constituyan en sí mismos hechos inconfesables y "tenebrosos".

No por nada, hoy, quienes hasta hace pocos meses no sintieron rubor en demostrar que eran los dueños y gestores del diario Excelsior, para ellos uno de los cinco mejores de Latinoamérica, ante la debacle financiera y empresarial, han decidido ocultar su identidad, afirmando incluso en declaraciones dadas por escrito a la prensa, que ellos nunca, ni siquiera por casualidad, han visto y menos poseído una sola acción de la empresa en quiebra.

Este burdo recurso de José Figueres y Daniel Oduber, de no reconocer que son los dueños de una empresa que debe 70 millones de colones, pretendiendo a su vez que sea el Estado, a través de CODESA, el que cargue "con el muerto", ha sido visto con mucho desgano por la opinión pública.

A eso deben sumarse las declaraciones del conocido cardiólogo Luis Burstin, amigo íntimo de Figueres, quien ha afirmado que no dice en estos momentos todo lo acontecido en torno al cierre de Excelsior, porque eso significaría la desaparición inmediata del partido Liberación Nacional.

IRREGULARIDADES

Reuniones de su Junta Directiva sin registro de actas; empréstitos cuyos montos en efectivo nunca ingresaron a las arcas del diario; intento de alteración de las facturas de la maquinaria importada, con el propósito de conseguir mayores montos de financiación; prendas doblemente hipotecadas a un mismo Banco por valores mucho mayores al suyo; el no pago de las cuotas del Seguro Social y Banco Popular, pese a que se las descontaban a los trabajadores; y el manejo de la empresa durante año y medio sin libros de contabilidad; son sólo unas pocas del gran número de irregularidades y medidas fraudulentas que mediaron en el fracaso del periódico Excelsior.

Además, ha sido puesto en conocimiento público, cómo los fondos del diario fueron manejados en cuentas corrientes privadas de elementos vinculados a su administración, en las que ellos también hacían sus depósitos y giros particulares.

VESCO

También se indica como factor de ruina, el hecho de que varios millones de colones de Excelsior, mientras éste agonizaba económicamente, fueron trasladados a inversiones en compañías mineras, totalmente ajenas al quehacer periodístico.

Las empresas mineras en que invirtió Excelsior están vinculadas y controladas por el célebre fugitivo Robert Vesco.



Lic. Daniel Oduber, quien según los empleados de Excelsior, prometió toda clase de ayuda, pero a la hora de las verdades, al igual que los otros dueños del periódico, se esfumó....

Ante eso, fuentes vinculadas a la empresa Excelsior, informaron que dichas inversiones del diario en compañías de Vesco, se realizaron en carácter de garantía a la financiación que el controvertido financista le dio al periódico.

SITUACION ACTUAL

En medio de todas estas denuncias, verificar cuál es la situación real de la empresa resulta harto difícil. Danilo Jiménez Veiga, hasta hace pocos días vicepresidente de su Junta Directiva, indicó que sólo Burstin, Figueres y Oduber conocen la verdadera situación de Excelsior.

Financieramente el diario registra deudas por unos cuarenta millones de colones, no obstante, por no haber operado con libros contables durante casi dos años y por los diversos métodos empleados para conseguir

empréstitos; cálculos conservadores estiman que sus deudas reales no disminuyen de los setenta millones de colones. Sea cual sea el monto de sus deudas, lo que sí se sabe, es que en todo caso es muy superior al de sus activos, que llega a unos veinticinco millones.

De esas deudas de Excelsior, ya hay quince millones en cobro judicial, que a la postre fue lo que lo obligó a cerrar. De ellas, algunas son por compra de papel, tintas y otros materiales de impresión.

COMPLICES

Un hecho que ha suscitado muchos comentarios es la forma corrupta en que instituciones del Estado trataron a la empresa periodística controlada por el Oduberismo.

El trato crediticio que le dio la banca nacional, la vista gorda que hizo la Caja del Seguro Social, y el Banco Popular del no pago de sus cuotas, y la complicidad de las autoridades del Ministerio de Trabajo en esta confabulación contra los empleados; son todas manifestaciones de la forma lamentable en que los personeros del gobierno trataron de darle vida a su propio feto con los recursos del pueblo.

Ahora, no menos lamentable resultó para los costarricenses ver cómo el actual gobierno, recurriendo a los fondos de Asignaciones Familiares, pagó a los trabajadores de Excelsior la última planilla y sus respectivas prestaciones, cosa que era responsabilidad única de sus dueños, Figueres y Oduber, según lo ha dicho Beto Cañas, editor del desaparecido diario.

También prevalece el triste recuerdo, de la fallida maniobra de estos señores de cooperativizar el diario cuando éste daba sus últimos suspiros. En sí, dejar en manos de sus trabajadores una deuda de 70 millones fue la pretendida intención de los más altos dirigentes de la socialdemocracia tica.

"LA MAFFIA LIBERACIONISTA"

Por su parte Luis Burstin, uno de los fundadores del periódico, al desmentir algunas versiones de allegados a Excelsior



Dr. Luis Burstin, quien además de cardiólogo es un "sabelotodo", ha dicho que publicará "La Tenebrosa Historia de Excelsior", y que no lo hace ahora porque eso liquidaría a Liberación.

que lo sindicaron como responsable de la quiebra del diario, por el derroche y los constantes viajes al exterior con fondos de la empresa, aseguró que los culpables de tal quiebra, y también de la reciente derrota electoral del Partido Liberación, son los que el propio Figueres ha llamado "la maffia liberacionista".

Burstin, quien dice no ser liberacionista pero sí figuerista, hizo historia sobre el periódico e indicó que se marchó de él cuando éste cayó en poder de esa "maffia". Según el cardiólogo, todas las grandes irregularidades que hoy se denuncian fueron impulsadas y cometidas por los de la "maffia".

También hizo resaltar en sus denuncias, Luis Burstin, que el cierre del periódico Excelsior se debe en gran parte al canibalismo político que hoy se da internamente en Liberación.

Además, Burstin, afirma que él se negó a dirigirle la campaña publicitaria a Luis Alberto Monge, pese a que así se lo solicitó el presidente Oduber, de quien hacía varios años se había distanciado.

Burstin indica que ya llegará el momento de decir todo sobre Excelsior y que actualmente no conviene hacerlo porque eso implicaría la desaparición inmediata del partido en el poder, lo cual no conviene, según su criterio, a los intereses democráticos del país.

BURSTIN EMBAJADOR

En otras fuentes y ya fuera del caso "tenebroso", se informó que con mucha insistencia corren rumores de que el Dr. Burstin podría ser nombrado en alguna embajada europea por el nuevo gobierno.

El eventual nombramiento de Burstin como embajador, respondería en algún modo a una especie de retribución por servicios especiales que supuestamente el galeno le brindó al caracismo durante la campaña pasada, haciendo uso de su poder de acceso a fuentes de información muy reservadas del Partido Liberación y del mismo gobierno.

Información de PUEBLO ofrecida como prueba adicional

MUCHOS MILES COSTO LA FIANZA A IMPLICADOS EN TRATA DE BLANCAS

Fianza de veinte mil colones a cada uno de los implicados en la trata de blancas hacia prostíbulo panameño.

Después de cuatro incidentes de excarcelación se les concedió.

Deben de presentarse todos los días lunes de cada semana al Tribunal que conoce de la causa.

El Agente Cuarto Fiscal ofrece como prueba ampliatoria de la instrucción entrevistas del periódico PUEBLO.

Defensores de los imputados dicen que verdaderos culpables son los secuaces de Torrijos.

El Tribunal Superior Primero Penal de San José, impuso una fianza de veinte mil colones a los implicados en el caso de Trata de Blancas y Corrupción de menores, en un Centro de "Masajes" de la República de Panamá, en donde presumiblemente practicarían la prostitución jóvenes costarricenses, en Panamá se les concedió después de cuatro incidentes de excarcelación.

En la actualidad se encuentran ya libres los principales implicados Alba Artavia Masís y Víctor Manuel Arguedas, ya que ambos a través de sus familiares lograron afianzar tal suma.

Los otros imputados, Larry Calvo y Carlos Ortiz, siguen en prisión, dado que se les sigue también otra causa por tráfico de cocaína.

Los abogados defensores de los referidos imputados, tuvieron necesidad de recurrir a todos sus conocimientos legales, pues no fue sino hasta que se realizó un cuarto incidente de excarcelación que la misma fue concedida, ya que los otros habían sido denegados sistemáticamente por los Jueces que conocen del caso.

En el último intento, el Tribunal Superior Primero Penal, les otorgó tal beneficio, bajo una fianza real o fiduciaria por la suma de veinte mil colones. Además se advierte en dicha concesión de que deben presentarse todos los días lunes de cada semana —mientras dure el proceso— ante el Tribunal que conozca del Expediente principal del juicio.

El señor Agente Cuarto Fiscal, Lic. Carlos Araya, consideró que eran de mucho interés para el esclarecimiento de la causa las entrevistas realizadas por PUEBLO a las protagonistas de los hechos.

Consideró también, que era necesario llamar a declarar a una serie de personas que en las citadas entrevistas, se citan, como a la hermana de la imputada Artavia Masís, llamada Kattia, al señor Alberto Echandi, e incluso, hacía ver la necesidad de que tramitara lo correspondiente para

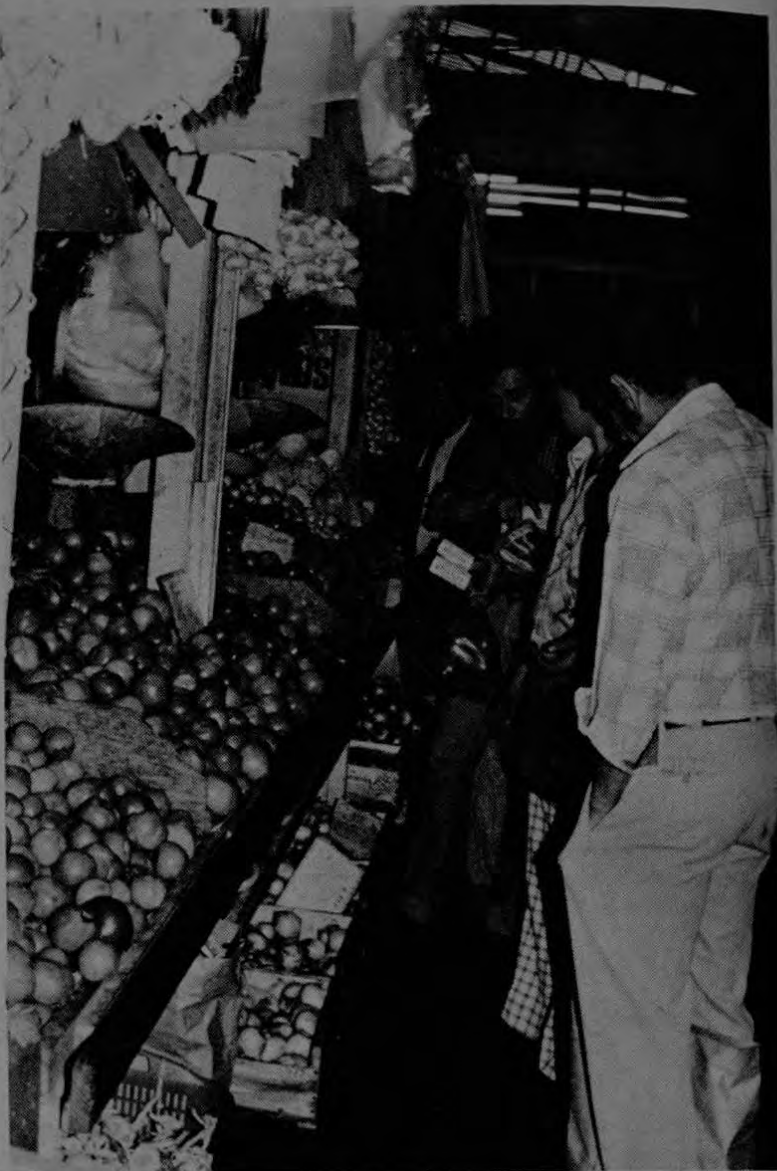
que se lograra la presencia en nuestro país de los lugartenientes de Torrijos, señores Ballarinos y Castro. Además pidió que se tuviera como prueba dichas informaciones periodísticas, y acto seguido las incluyó como prueba al expediente.

No obstante, lo anterior, en forma inexplicable, el señor Juez de Instrucción Segundo Penal, consideró que ya estaba suficientemente instruida la causa y que no era necesario implicar a más gente en el asunto, por lo que dictó el auto de elevamiento a

juicio en contra de los cuatro implicados, que se tienen como tales.

Los defensores de los imputados, Lics. Baltodano y Schmidt Gamboa, consideran en sus alegatos de apelación a tal auto, que en verdad los implicados en este oscuro asunto lo son los Oficiales del Ejército Panameño: Ballarinos y Castro. Además, que en realidad a quienes se tienen como implicados, son víctimas del engaño de los panameños. A su vez, solicitan que se haga lo imposible por abrir causa contra los verdaderos culpables.

Por otra parte, los padres de la menor ofendida —quien recientemente contrajo nupcias— solicitan que se dé por terminada la causa, que no se procese a nadie, dado que consideran que la falsificación de sus firmas en el documento que autenticó el Lic. Núñez fue una "matráfula" de su hija, y no de los imputados, según su último libelo presentado a los Tribunales.



La comida cada día más cara. Hay que contar las monedas para poder comer.

Legumbres y verduras subieron de precio

En los últimos días se registraron alzas de precios en algunos productos de consumo básico como legumbres y verduras.

En el mercado Borbón y el Central las vainicas subieron de ₡ 1,50 la libra a ₡ 2,50; las papas están a ₡ 1,80; el repollo

a ₡ 1,00; una coliflor cuesta entre ₡ 4,50 y ₡ 5,00 y los chayotes anteriormente a ₡ 0,75 y ₡ 0,50 valen ahora ₡ 1,25.

Mariño Gutiérrez, dueño de un tramo en el Mercado Borbón afirma que durante los días santos, los alimentos siempre suben de precio.

Manuel Enrique Pérez Cordero, otro vendedor del mismo mercado, dice que el alza de las vainicas obedece a la especulación pues a él le consta que se han venido guardando quintales de este producto de una semana para otra, con el fin de que aumente la demanda y subir el precio.

En cuanto a los productos enlatados, la tendencia es que el atún sea ofrecido a ₡ 6,00, mientras que su precio anterior fue de ₡ 5,30.

Referente al precio de las papas, José Francisco Hidalgo Brenes, tramero también del Borbón, explica que en tiempos normales el cuartillo de este producto se vende al mayoreo a ocho y nueve colones para ofrecerlas al detalle a ₡ 1,15 y ₡ 1,25 la libra, pero que ahora están más caras en vista de que en gran cantidad salen dañadas.

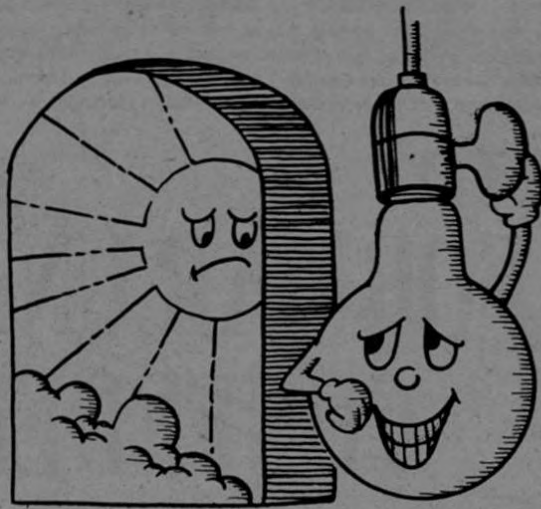
Otras legumbres y verduras mantiene su precio desde dos meses atrás; las remolachas valen ₡ 0,50 ó ₡ 0,75; los tomates ₡ 2,25 la libra; el chile dulce entre ₡ 0,25 y ₡ 1,50 la unidad; la zanahoria ₡ 1,00 la libra y la cebolla cuyo precio en semanas anteriores alcanzó ₡ 6,00 la libra está a ₡ 1,50 ó ₡ 2,00.

Los tramos dijeron que esperan baje el precio de las lechugas de ₡ 1,00 y ₡ 1,50 a ₡ 0,50 en invierno e hicieron notar también que el elote escasea y mantiene alto su precio.

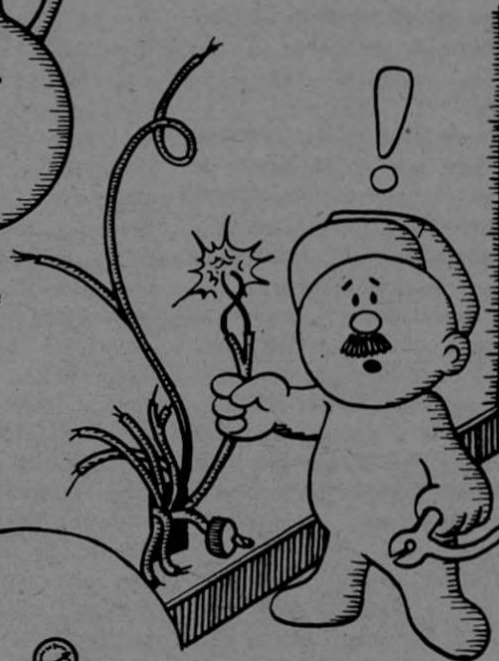


Entre el momento de hacer el artículo y tomar la foto ya los tomates habían subido veinticinco centimos. Bacalao a 20 colones y los repollos a uno y medio, un cuatro más que en el artículo.

Consejos para gastarle menos electricidad a Costa Rica.

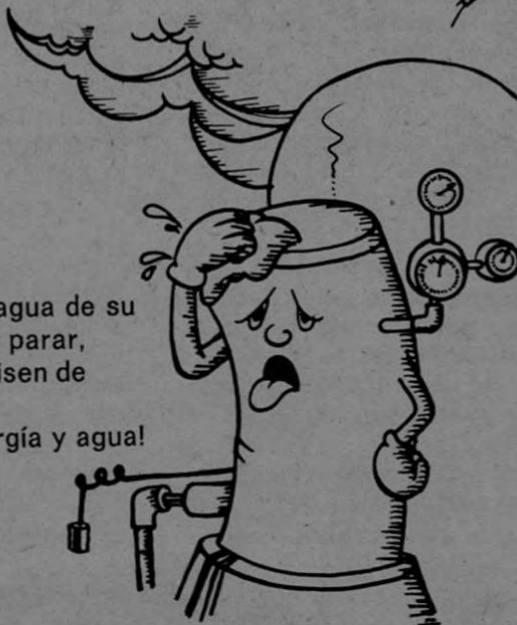


Mantenga encendidas sólo las luces necesarias y utilice bombillos de bajo vataje. Aproveche al máximo la luz diurna.



Haga revisar por un técnico la instalación eléctrica de su casa o edificio. Una instalación eléctrica defectuosa consume mayor energía y es un peligro de incendio.

Si la bomba de agua de su casa trabaja sin parar, haga que la revisen de inmediato.
¡Así ahorra energía y agua!



Recuerde:
Desperdiciar electricidad es un lujo
que Costa Rica no puede darse...
aunque usted pueda!



INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD
FUENTE DE PROSPERIDAD NACIONAL

Grave conflicto laboral en Turrialba PATRONO INVESTIDO DE POLICIA ATROPELLA A SUS TRABAJADORES

Patrón turrialbeño, investido de autoridad, comete diversas violaciones al Código de Trabajo y otras irregularidades tipificadas por las leyes vigentes, según lo denunciaron a PUEBLO dirigentes del sindicato de Maderas y Construcciones, afiliado a la CGT.

Entre esas violaciones, se acusa a José Miguel Ramírez Castillo, propietario de la Fábrica de Muebles Ramírez Castillo Ltda., de haber despedido a 22 sindicalistas cuando se estaba ya ventilando ante los tribunales un conflicto económico social presentado por ellos.

Se le acusa también de retención indebida de las cuotas obrero-patronales para la Caja de Seguro Social y el Banco Obrero, así como de hacer ostentación de su cargo de oficial de la Guardia Rural ad-honorem para "asustar, intimidar y presionar a sus trabajadores".

Los representantes de los trabajadores despedidos por el citado señor Ramírez Castillo, afirmaron a PUEBLO que ante las diversas violaciones al Código de Trabajo cometidas por su patrono decidieron organizarse sindicalmente para defender sus derechos. Un total de 41 de los 67 trabajadores de esa industria formaron el sindicato, que de inmediato se abocó a la presentación del conflicto económico-social.

No habían pasado los primeros 8 días de esa presentación cuando 22 de esos 41 trabajadores sindicalizados fueron destituidos. Por supuesto entre los despedidos figuran los dirigentes y aquellos otros obreros más activistas.

El despido de esos trabajadores, se dio sin el pago reglamentario de las correspondientes prestaciones, pues ninguno de ellos recibió el importe que la ley determina "sino lo que a don José Miguel le dio la gana darnos", según lo afirmaron en su denuncia.

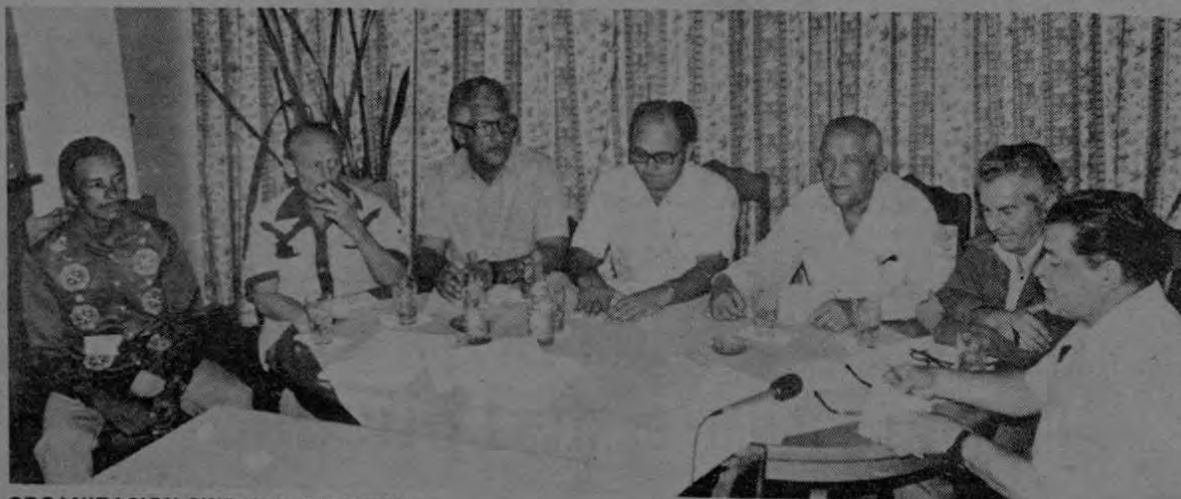
Señalan los citados trabajadores, que pese a ser Mueblería Ramírez Castillo Ltda., una de las empresas más grandes y prósperas de Turrialba, ahí no se paga aguinaldo completo, el logro de las vacaciones es un verdadero problema y los salarios no pasan del mínimo de ley, no obstante que todos son trabajadores calificados.

El problema laboral es tan grande en esa empresa, según los denunciantes, que no hay ni servicio sanitario para los trabajadores, mucho menos un comedor. "Tanto en uno como en otro caso, los obreros tenemos que hacer las cosas por los alrededores...", afirmaron.

El pliego de peticiones, que ahora se encuentra en estudio del

Juzgado de Trabajo de Turrialba, presentado por el Sindicato de Maderas y Construcciones de la citada industria exige que les dé a los trabajadores un local para comedor, servicios sanitarios decentes, vacaciones y aguinaldo completos, uniformes, seguridad en el trabajo, el pago inmediato de las cuotas a la Caja y el Banco Obrero, y un sistema de becas en el INA para que los trabajadores puedan perfeccionar sus conocimientos y aptitudes artesanales.

Colateralmente se inició otra acción judicial para que Mueblería Ramírez Castillo restituya en sus respectivos puestos a los 22 sindicalistas despedidos y les pague sus salarios caídos. En una y otra acción judicial está trabajando activamente el departamento legal de la Confederación General de Trabajadores (CGT), según lo dijo a PUEBLO Adolfo Campos Ugalde, asesor de esa confederación que acompañó a los denunciantes en su visita a nuestra Redacción.



ORGANIZACION SINDICAL CAMPESINA

Varias e importantes actividades gremiales se realizarán en Costa Rica en el curso de los próximos meses con el propósito de aumentar y consolidar la organización campesina. Entre esos eventos están un seminario para los trabajadores del café, un encuentro sobre Reforma Agraria y la II Conferencia de la Confederación Latinoamericana de los Trabajadores de la Alimentación y Similares.

En la gráfica cuando el Comité que promueve las citadas actividades informaban ampliamente de ellas. Entre otros, observamos a los dirigentes Rodrigo Paniagua, Juan Rafael Solís Barboza y Alvaro Montero Vega, acompañados de otros dirigentes latinoamericanos que también participarán en estas actividades.



"El hombre, tirándose de policía, nos quiere intimidar, pero ya verá que en Costa Rica las leyes hay que respetarlas, y quien no lo hace termina en la cholpa, que él tanto nos ofrece", comentan entre jocosos y dólitos los representantes de los trabajadores despedidos de Mueblería Ramírez Castillo Ltda. De izquierda a derecha: José Pablo Méndez R., Heiner Quesada S., Gerardo Ellis Quiros, Adolfo Salguero T. Leonardo González P., Moisés González V., y Adolfo Campos Ugalde su asesor de la CGT.

CATD: FORMAR UNA FUERTE CONFEDERACION

La Confederación Central Auténtica de Trabajadores Democráticos (CATD) realizará a principios de abril su cuarto congreso con la participación de delegados de las diversas organizaciones sindicales y federaciones como la de Puntarenas y la de Transportes y sindicatos independientes. El nombramiento de delegados ha sido con un carácter muy amplio, declaró Carlos Vargas, secretario de organización del Sindicato de Educadores Costarricenses (SEC).

Esta confederación agrupa a trabajadores del transporte, de industrias alimenticias y fertilizantes. En los últimos días se ha desarrollado un fuerte movimiento para que el SEC se afilie a la CATD.

El Comité Organizador de este congreso está compuesto por las siguientes perso-

nas: Ernesto Ortiz, Secretario General de la CATD; Luis Eduardo Núñez, presidente del Sindicato de Educadores Costarricenses (SEC); José Joaquín Meléndez, secretario general del SEC; Alberto París Chaverri, secretario general de la Federación de Trabajadores de Puntarenas; Alvaro Alvarez, presidente del Sindicato de Periodistas y Carlos Vargas, secretario de organización del SEC.

FUERTE Y PODEROSA

Carlos Vargas dijo que la idea de formar una CATD fuerte y poderosa tiene como finalidad crear una alternativa delineada en principios clasistas, solidarios, democráticos, políticos y reivindicativos, económicos, sociales y profesionales.

La Confederación Auténtica de Trabajadores Democráticos plantea la construcción de un sindicalismo enraizado en

lo más profundo de las tradiciones costarricenses, por lo tanto elimina de plano la intervención externa directa en los asuntos internos de la organización y mantendrá relaciones fraternales con todas aquellas organizaciones foráneas que respeten la independencia de la CATD.

Al referirse a la posibilidad de la formación de una Central Única de Trabajadores, Carlos Vargas argumentó que la CATD tomará los acuerdos pertinentes previendo se presente la oportunidad de formarse esta organización única. En tal situación y si la Central Única mantiene o toma los principios generales de la CATD, ésta ingresaría a la nueva organización.

IV CONGRESO

La Confederación Auténtica de Trabajadores Democráticos celebra congresos ordinariamente cada dos años. El que se celebrará próximamente será el cuarto, y dentro de un año el quinto, con el objetivo de evaluar si se han cumplido las tareas propuestas en abril de este año.

PLANES

Las principales tareas del plan de trabajo para el presente año y que será aprobado en el congreso serán: organizar seminarios sindicales; publicar una revista teórica sobre el movimiento sindical, cuyo primer número será editado en octubre, confeccionar boletines en todos los sindicatos para lo que se ofrecerá asesoramiento; formar un departamento legal. Otro planteamiento consiste en montar un programa radial con informaciones sindicales.

SINDICATO DE EDUCADORES COSTARRICENSES

S.E.C.

SEC rompe posición de Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional en perjuicio de nuestra dirigencia

EL SINDICATO DE EDUCADORES COSTARRICENSES, S.E.C., agradece a las Centrales Sindicales del país, a los sindicatos amigos, a los compañeros del movimiento gremial del magisterio, a las personas distinguidas de instituciones conexas con el magisterio, a nuestros afiliados y otros amigos, que brindaron su colaboración para la causa justa en favor de nuestro presidente, PROF. LUIS EDUARDO NUÑEZ GARRO, quien tuvo que enfrentarse a la decisión que en forma unánime vertió la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional en su contra, para excluirlo del régimen que ellos administran, desconociéndole sus méritos profesionales y su trayectoria como educador distinguido en las filas del Magisterio, donde con gran devoción y servicio ha laborado 20 años, todos calificados con excelente y donde ha recibido incentivos de sus propios subalternos y de otras organizaciones sociales.

Su nombramiento como presidente de nuestra organización sirvió de excusa para objetar su permanencia en el régimen de Pensiones del Magisterio Nacional, que logró salvar nuestro compañero acudiendo en apelación al Ministerio de Trabajo.

Agradecemos al Poder Ejecutivo que dictó resolución favorable y

contundente reconociéndole su derecho. Con esta resolución el Sindicato de Educadores se anota un triunfo, que es el triunfo del movimiento sindical Costarricense. Se ha puesto en evidencia con esta lucha y con los resultados de la misma, que es necesario que el S.E.C. tenga un representante en esa Junta de Pensiones para ejercer una función fiscalizada en beneficio de todo el Magisterio Nacional.

Otras luchas emprenderemos por mejorar esa institución de los maestros, sabemos de antemano que contaremos con el respaldo de los sectores más progresistas del Magisterio.

Muchas gracias por el aporte solidario brindado.

Atentos servidores.

José Joaquín Meléndez González.
SECRETARIO GENERAL.

José B. Picado Lagos.
ASESOR SINDICAL.

011. MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. a las nueve horas del día quince de febrero de mil novecientos setenta y ocho.....

Diligencias de apelación de acuerdo a la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional, incoadas por Luis Eduardo Núñez Garro, mayor de edad, casado, profesor y en la actualidad dirigente sindical; vecino de Alajuela y portador de la cédula de identidad No. 1-187-639.....

RESULTADO.

I. En escrito fechado 11 de agosto de 1977 el profesor Núñez Garro apela del acuerdo de sesión extraordinaria No. 21 del 28 de junio de 1977 que le denegó su solicitud de permanencia como cotizante al régimen de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional.....

II. El profesor Núñez Garro, es Supervisor de Escuelas Primarias y en la actualidad está disfrutando de un permiso sin goce de salario para ejercer la función sindical....

III. La Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional, por acuerdo No. 23 de sesión extraordinaria del día 28 de junio de 1977 desestimó la solicitud de mérito en vista del Pronunciamiento negativo de la Procuraduría General de la República.

IV. En pronunciamiento No. 26-77 del 16 de junio de 1977, la Procuraduría General de la República se expresó así sobre el punto: "Artículo 1º de la Ley de Jubilaciones del Magisterio Nacional. Dispone que estarán

protegidas por dicha ley entre otras - las personas comprendidas en el artículo 116 del Código de Educación. Y este texto legal dice —en lo que interesa— que "Serán computados además como servidos en la enseñanza, para los efectos de ascenso y pensión: 1º..... 2º Aquellos en que ha prestado servicios.... en cualquier destino relacionado con la Educación Pública, siempre que su desempeño lo obligue a estar al corriente de los progresos educativos, que haya contribuido a la difusión de la cultura nacional y que sus servicios hayan sido conceptuados como buenos, circunstancias todas que deben hacerse constar en el expediente respectivo.... "De la forma transcrita se concluye que en el desempeño del destino o cargo deben, necesariamente, darse tres requisitos indispensables: a) que tal desempeño obligue al servidor a estar al corriente de los progresos educativos, b) que el servidor, desde el cargo, haya contribuido a la difusión de la cultura nacional; c) que sus servicios— en el puesto que desempeña— hayan sido calificados (conceptuados) como buenos. En consecuencia, para poder computar el tiempo de servicio prestado "en cualquier destino" como servido a la enseñanza, deben darse necesariamente las tres circunstancias, como requisito sine qua non para tal cómputo.....

CONSIDERANDO:

Que no obstante, el Pronunciamiento de la Procuraduría General de la República, creemos que en este caso concreto se dan circunstancias

muy especiales que llevan al Poder Ejecutivo a apartarse, para esta situación particular, del concepto emitido por la Procuraduría, pues el profesor Núñez Garro se ha mantenido al corriente de los progresos educativos y ha contribuido a la difusión de la cultura, mediante estudios, trabajos y publicaciones, por medio de los cuales ha dado grandes aportes a la enseñanza. También consideramos que dentro de las obligaciones, de los sindicatos de velar por los intereses sociales de sus asociados, está la difusión de la cultura y en consecuencia, el profesor Núñez Garro desde su cargo cumple a cabalidad con dicha función que lo hace reunir las condiciones necesarias para ser cotizante al régimen de la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional.....

POR TANTO:

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Y EL MINISTRO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL RESUELVEN:

Se acepta la apelación presentada por el profesor LUIS EDUARDO NUÑEZ GARRO del acuerdo tomado por la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional y se traslada el expediente a dicha Junta para su debido acatamiento.....

Original firmado
DANIEL ODUBER.

Lic. Rafael A. Rojas Jiménez.
Ministro de Trabajo y Seguridad Social.

Por culpa de sexo y mediocridad docente

DESERCIONES MASIVAS EN COLEGIO DE FILADELFIA

El Colegio Agropecuario de Filadelfia se está quedando solo en virtud de la masiva deserción de estudiantes, que se inició con el curso lectivo del presente año. A los colegios de Santa Cruz, de la misma provincia guanacasteca, han llegado hasta el presente más de 600 alumnos procedentes del cantón de Carrillo donde está el Agropecuario en referencia.

Varias son las causas de esa deserción, pero como fundamentales se señalan, según la denuncia hecha a PUEBLO, tres. Una es la deficiente formación académica del personal docente del citado Agropecuario de Filadelfia, que en su mayoría fue nombrado por padrinazgos políticos. Otra causa es el nepotismo existente en ese centro educativo, y una tercera, la alarmante promiscuidad sexual entre estudiantes y profesores.

También fue señalada como causa importante de esa deserción la falta de fuentes de trabajo para los egresados del Colegio Agropecuario citado, lo que no acontecería con los que llegan a graduarse en Santa Cruz, pues el más importante colegio de esa localidad es académico y para los bachilleres en letras siempre se encuentra algún puesto, aunque sea en la frondosa burocracia estatal.

Según los denunciados, todas esas causas habrían colmado el vaso de la paciencia, no sólo de los estudiantes, sino también de sus progenitores, quienes no están dispuestos a que "sus hijos pierdan el tiempo en un colegio manejado con personal mediocre".

Recuerdan esos denunciados, que el hecho de que sus hijos tengan que viajar hasta Santa Cruz representa para ellos un esfuerzo económico muy considerable y considerable es también el esfuerzo físico de sus hijos, "pero preferimos eso porque en Santa Cruz si hay un director de carácter recio, que no se deja manejar por los politiquerillos de oficio".

NEPOTISMO

Referente al nepotismo existente en el Colegio Agropecuario de Carrillo, afirman los denunciados que es "alarmante y vergonzoso". Hablan de parentescos muy cercanos entre el director de ese plantel, algunos de sus profesores y la funcionaria del Ministerio de Educación encargada de esa zona.

Esa funcionaria, una especie de directora provincial, ha utilizado las plazas vacantes o recién creadas para colocar en ellas a sus familiares y amigos personales, según la grave denuncia hecha a PUEBLO.

"En la familia todos se tapan con la misma cobija y cuando las tortas ocurren en un colegio donde todos son de la misma familia, es obvio que todo pasa sin sanción alguna y con el mayor de los disimulos", apuntaron los denunciados.

POLITQUERIA

Afirmaron, que junto al nepotismo existente también la politiquería ha jugado un papel muy importante, importante para los intereses liberacionistas y nocivo para los estudiantes y su futuro.

Los denunciados afirman, que el diputado liberacionista

don José Angulo ha conseguido plazas a granel para sus amigos y allegados políticos en el citado Colegio.

Ese nepotismo y ese padrinazgo político han generado, a su vez, una calidad mediocre del personal docente, según afirman los citados denunciados, "que causa grandes problemas a nuestros hijos deseados de un futuro académico sólido".

FALTA DE TRABAJO

También hicieron notar los denunciados, que el problema de la falta de apropiadas y bien pagadas fuentes de trabajo para los egresados del citado Agropecuario "es uno de los grandes problemas que enfrentamos con nuestros hijos de familia y nuestros hijos".

"En Santa Cruz, además del Agropecuario funciona el colegio académico y eso permite que nuestros hijos graduados de bachiller puedan encontrar alguna colocación, mientras que si los dejamos en Carrillo, su futuro realmente es muy incierto", anotaron.

PROMISCUIDAD SEXUAL

Aunque la promiscuidad sexual no es un fenómeno ajeno a los planteles de enseñanza media y superior, según los denunciados, en el Agropecuario de Filadelfia ha tomado caracteres alarmantes y ya son muchos los casos que se han dado.

Dijeron, que en el curso lectivo de 1977 por lo menos una docena de jovencitas resultaron embarazadas, siendo en muchos casos embarazos producto de relaciones sexuales con sus profesores.

Incluso se mencionó el caso reciente de una estudiante de apenas 13 años que resultó embarazada por su profesor, un sobrino de un prominente político de la provincia guanacasteca. Aparentemente el caso fue resuelto mediante "el matrimonio militar", pero el futuro de esa

jovencita se vio, de la noche a la mañana, truncado y ahora sólo podrá aspirar a ser una buena ama de casa.

CONTRAPOSICION

Mientras que al director del Agropecuario de Filadelfia se le acusa de tolerante complacencia con los políticos y otras debilidades que perjudican notoriamente su función, a su colega de Santa Cruz, profesor Oscar Rojas, se le tiene como un hombre enérgico y rígido "que no aguanta carga de nadie", según lo señalaron los denunciados.

Esa contraposición de caracteres y facultades ha sido también uno de los motivos que indujeron a muchos padres de

familia a enviar sus hijos al colegio de Santa Cruz, donde como señalamos al principio, han llegado hasta ahora 600, distribuidos de esta forma:

Doscientos cincuenta a la sección diurna del colegio académico y 150 a su sección nocturna, y otros 150 al colegio agropecuario de ese mismo cantón.

"El problema, como se ve, es muy grave porque simultáneamente tiene repercusiones socio-económicas en los hogares de cientos de padres de familia del cantón de Carrillo y otras poblaciones aledañas", concluyeron los denunciados.

SE QUEJAN DE POLVAZAL Y MAL OLOR EN GUADALUPE

Los vecinos de la avenida segunda en Guadalupe, se quejan de que esta vía se ha convertido en un gran polvazal con caños malolientes desde hace casi cinco meses.

En noviembre rompieron el asfalto a lo largo de dos kilómetros en la avenida segunda, desde el cementario hasta la urbanización "La Maravilla", en el límite con Moravia, a fin de realizar trabajos de alcantarillados.

María Angela de Montero, vecina de la zona, dice que las cuadrillas llegan, trabajan media hora, perforan el suelo y se vuelven a ir para no aparecer en todo el día.

La arena, el polvo y los materiales de la carretera son llevados por el viento y los carros a las aceras, casas y comercios del sector, de modo que ya algunas personas sufren molestias de conjuntivitis (problemas con los ojos) y laringitis.

Los trabajadores además lanzaron arena en los caños logrando que el agua sucia se estancara, lo que provoca un olor fétido en toda la vía. En la sastrería Montero afirman

que no pueden trabajar ni a puerta cerrada ya que las capas de polvo cubren máquinas, telas, pisos, muebles y aún a los mismos operarios.

El inspector de la Unidad Sanitaria, situada también sobre esta avenida, Santiago Solano, está enfermo de conjuntivitis y las enfermeras de ese centro Ruth Clachar y Jeannette Sibaja, señalan que hay gran contaminación en el lugar a causa del polvo sin que se puedan llevar a cabo las curaciones con el grado de asepsia debido.

Las cuadrillas han perforado el suelo más de una vez pues según relatan los vecinos, aquéllas chorrearon el relleno olvidando la toma de unas previsiones necesarias.

Explican que los tubos PVC subterráneos que introdujeron se rompieron por lo que fue necesario perforar de nuevo para cambiarlos.

En días pasados los vecinos enviaron un escrito a la Municipalidad de Guadalupe quejándose de la situación y solicitando a esa ins-

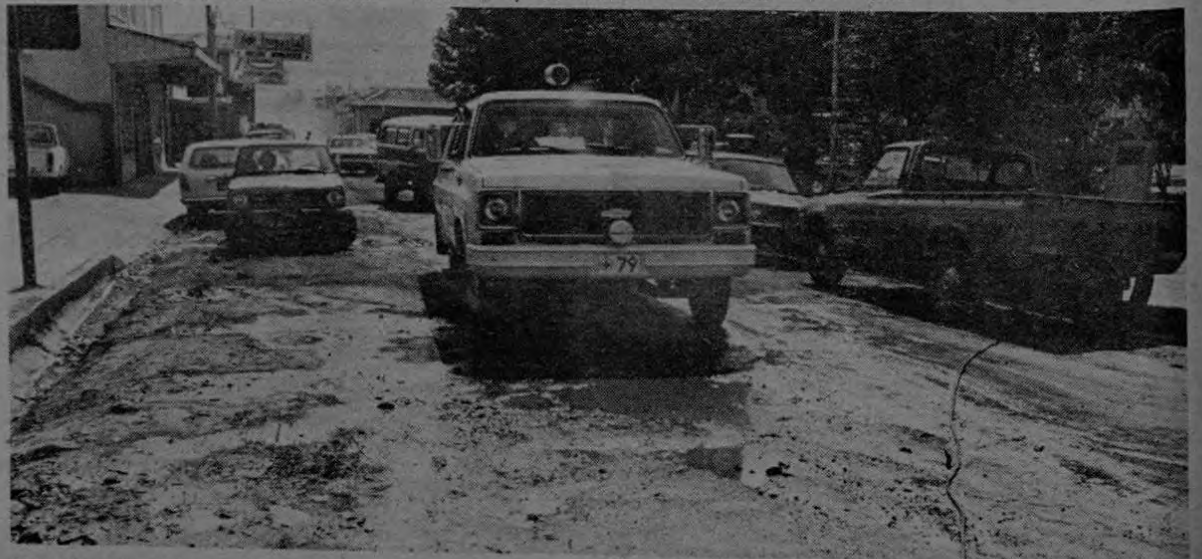
titución que intercediera para que las máquinas de bomberos rieguen agua en la avenida por lo menos dos veces al día.

La Cámara de Comercio de Guadalupe se reunió también con el propósito de tomar medidas pero no obstante, el polvazal y la fetidez persisten a lo largo de la avenida segunda.

Los vecinos desean que se interrumpa el paso del tránsito mientras la carretera permanezca en el estado actual a fin de aminorar la dispersión de polvo y arena.

María Angela de Montero indicó que el ambiente es nocivo para la salud de los niños y que su hijo menor ya tiene problemas con la garganta.

Franklin Bonilla Chavarría, otro vecino, explicó que no se trata de denunciar que tienen en abandono los trabajos de la vía sino de hacer ver que están laborando desordenada y lentamente.



Grandes polvoredas en verano, intransitables lodazales en invierno y malos olores por doquier, es el "hermoso" panorama que ofrece esta importante avenida guadalupana, ubicada en el propio corazón de esa gran urbe como testigo implacable de la incapacidad y poco interés del municipio de Goicoechea.

¡El cigarrillo daña los pulmones!

La nicotina, el alquitrán y otras sustancias nocivas que contiene el humo del tabaco, invaden el interior de los pulmones y producen alteraciones en las células que son el primer paso para que el fumador desarrolle cáncer en el pulmón.



A:
Vista exterior del pulmón normal de una persona adulta. Los pequeños puntos negros que aparecen sobre el pulmón son depósitos de carbón causados por la respiración del aire normal de la ciudad. Esta coloración rosada cremosa es característica del pulmón no contaminado con la nicotina ni alquitrán del cigarrillo.



B:
El riesgo de contraer cáncer del pulmón es mayor entre las personas que fuman que entre los no fumadores.
La fotografía corresponde a un pulmón canceroso, con aspecto completamente diferente al pulmón normal. La parte blanquecina de arriba es un crecimiento canceroso, mientras que la parte de abajo, de color negro, es enfisema, complicación respiratoria muy frecuente en los fumadores.

Mensaje preventivo

Caja Costarricense de Seguro Social



Al reducir o cancelar incapacidades médicas:

DIRECTORES DE HOSPITALES ACTUAN EN FORMA ILEGAL

De "irregular e ilegal" califica el Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica, la atribución que se toman algunos directores de hospitales, al reducir o cancelar incapacidades otorgadas por los doctores a los empleados de esos centros de salud.

"Sin el consentimiento del médico tratante, no pueden hacerse variaciones de ninguna naturaleza, como las que se denuncian" dice el Dr. Fernando Ferraro Vargas, secretario del Colegio de Médicos y Cirujanos, transcribiendo textualmente el acuerdo tomado por la directiva central de ese cuerpo colegiado.

Es muy común, tanto en los hospitales traspasados a la Caja como en las sucursales y clínicas periféricas de esa institución que el médico director proceda a reducir el número de días de incapacidad que se le otorgan a los empleados por determinadas dolencias.

Ante la situación citada, obviamente irregular, el Sindicato Nacional de Auxiliares de Enfermería (SINAE) sometió a conocimiento del citado Colegio de Médicos la anomalía y éste, en lo pertinente, se pronunció en los términos siguientes:

"... Se conoce comunicación que suscribe el Sr. Rafael León Solís, Secretario General de S.I.N.A.E. preguntando si un Director de Hospital tiene derecho de rebajar incapacidades que fueron otorgadas a trabajadores de un hospital, y señalando concretamente, que eso sucede en el Hospital San Juan de Dios.

Sobre el particular, se dispone señalar al interesado que el reglamento General de Hospitales, en su artículo 25 señala que: "el criterio del servicio frente a los problemas de

diagnóstico y terapéutica debe ser el producto de la discusión y análisis de ellos por todos sus integrantes; el Jefe debe oír las opiniones de su personal y resolver en definitiva. En ausencia del Jefe las determinaciones las adoptará el médico de mayor jerarquía".

Lo anterior supone, que sin el conocimiento y sin el consentimiento del médico tratante, no pueden hacerse variaciones de ninguna naturaleza, como las que se denuncian. En consecuencia, aquellos procedimientos que no se ajusten a lo transcrito, son ilegales e irregulares.

Atentamente,

Dr. Fernando Ferraro Dobles
Secretario

Prof. Alvaro Vargas Rodríguez:

RESULTE EL PATO DE LA FIESTA EN DENUNCIA DE LOS PALMAREÑOS

"Por diversas razones personales me veo precisado a dejar públicamente aclarado que yo no fui ante el periodista de PUEBLO, en forma oficiosa, a denunciar o comentar algunos de los problemas que podría estar soportando la comunidad palmareña. Al contrario, fue ese periodista quien vino en busca mía para conocer mi criterio u opiniones, respecto a esos problemas del completo dominio público en este cantón".

Lo anterior fue expresado por el profesor Alvaro Vargas Rodríguez en visita a la Redacción de PUEBLO con el propósito de definir claramente su participación indirecta en la información que nuestro semanario diera a conocer la pasada semana respecto al Viceministro Araya y los abusos que le recriminan diversos vecinos de Palmares.

Don Alvaro Vargas recordó, que efectivamente un periodista de PUEBLO estuvo en Palmares, recabando información acerca de supuestas irregularidades y abusos de poder cometidos por don Fabio Araya. Ese periodista, según lo expresó —dijo don Alvaro— quería comprobar en el propio teatro de los acontecimientos, las denuncias que días antes habían llegado a su medio de información.

Ante preguntas concretas del reportero, agregó don Alvaro, yo le manifesté que efectivamente problemas como el de los buses y la utilización de materiales del MOPT para pavimentar una calle que pasa por la casa del Viceministro Araya, eran hechos reales y del completo dominio de todos los palmareños.

Sobre otros rumores, que también eran del dominio del periodista de PUEBLO, yo hice mis comentarios con toda la reserva del caso y hasta hice notar que ellos podrían haber jugado un papel decisivo en los resultados de la última contienda electoral, apuntó don Alvaro.

El periodista, como pude comprobarlo personalmente, no sólo conversó conmigo, sino que lo hizo con muchas otras personas más. Ahora bien, que él haya publicado sólo las fotografías de don Otoniel Castillo, otro de los entrevistados, y la mía, fue una decisión muy privativa del editor de PUEBLO, en la que yo por supuesto no podía influir en forma alguna.

Para terminar, el profesor Vargas Rodríguez, agregó:

"Todo lo anterior, lo hago porque siendo Palmares un pueblo pequeño, es también un infierno grande y en todo este lío yo estoy resultando el pato exclusivo de la fiesta, cuando en realidad mi participación fue apenas mínima, porque repito, y el periodista citado puede dar fe de ello, fueron muchas las personas entrevistadas sobre el mismo tema".



"El pronunciamiento del Colegio de Médicos viene a resaltar un importante precedente laboral en los hospitales y clínicas de la Caja", expresa entusiasmado Rafael León Solís, destacado dirigente del SINAE, sindicato que logró "meter en cintura a los directores médicos que recortaban incapacidades".

BARRIO DE PUNTARENAS CON PROBLEMAS DE BASURA

Puntarenas, de Lorenzo Valdez, corresponsal.

Un grupo de vecinos del barrio "20 de noviembre" de Puntarenas ha decidido elevar su protesta ante la municipalidad, porque esta no ha atendido debidamente la petición que, desde hace seis años, éstos le han hecho para solucionar el problema del basurero que ahí se encuentra.

A sólo 25 varas de donde el bus deja a los pasajeros, un enorme basurero se ha venido acumulando desde hace seis años. Los vecinos se encuentran indig-

nados porque "a pesar de que durante todo ese tiempo hemos estado quejándonos a la municipalidad, para solventar el problema, no hemos alcanzado nada, pues se ha puesto oídos sordos a nuestras quejas", dijo el señor Ernesto Sequeira.

Añadió don Ernesto: siempre nos dicen que mañana mandan una vagoneta a recoger la basura, que van a prohibir que se siga botando basura, y con eso creen que han arreglado el problema, pero si no fuera porque me vivo quemando la basura y hasta los perros muertos que votan, esto sería un infierno

de pestilencia; poco les falta que me echen la basura debajo de la casa, concluyó diciendo.

El problema para los vecinos y los peligros para la salud que genera ese basurero han aumentado. Esos vecinos consideran que la municipalidad de Puntarenas no ha hecho nada en esta administración, excepto pedir votos en la recién pasada campaña política, para algunos postulados a candidaturas de diputados y otros para la reelección como regidores. Estiman también que en cuanto a los problemas comunales la munici-

palidad fue completamente nula.

Los vecinos del 20 de noviembre han lanzado una enérgica protesta en espera de que estos señores cumplan con la función para la cual fueron llevados a esa institución.

Entre las familias más afectadas por el basurero están las de Angel Guevara García, Justo Duarte Campos, Clarío Campos Sequeira y Matilde Sequeira. Estos forman un comité que pide que se elimine de allí el citado basurero, y que se imponga una multa para que no tiren más basura.

HONDURAS: CRISIS ECONOMICA

La economía de Honduras sufre una grave crisis afirman los especialistas y observadores nacionales y extranjeros. Las consecuencias sociales y políticas pueden golpear seriamente a la nación hondureña, en las semanas que se avecinan, afirman nuestros corresponsales en el hermano país.

Durante el presente año el fenómeno inflacionario se ha evidenciado con mucha fuerza: aumentó el precio del azúcar y el pan y, en forma silenciosa aumentan los precios de otros artículos de consumo popular básico.

Sin embargo, como lo afirma por ejemplo el Presidente del Colegio de Economistas, Miguel Angel Fúnez, hay otros síntomas y causas que confluyen en el diagnóstico pesimista: el actual predominio de los capitales monopolistas extranjeros en

los sectores esenciales de la economía; el aumento desproporcionado de la deuda externa; la extrema dependencia del mercado norteamericano y la desocupación que afecta cotidianamente a los trabajadores.

EL NEGOCIADO DE LOS BANCOS EXTRANJEROS

Recientemente, Marco Virgilio Carias, Director del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Honduras, denunció la explotación y control de la economía del país, por los Bancos y algunas otras empresas transnacionales extranjeras.

Dijo por ejemplo que los bancos que funcionan con capital extranjero acaparan los ahorros de la mayoría del pueblo a fin de exportarlos y, más tarde, hacen venir esos mismos ahorros desde

sus casas centrales en Estados Unidos, en calidad de préstamos y exigen el pago de altos intereses.

En cifras la situación es dramática: los bancos extranjeros controlan el 54% de los capitales bancarios y el 66% de los depósitos realizados por hondureños. En cambio, los bancos hondureños con apenas el 46 por ciento del capital, apenas si logran controlar el 34 por ciento de los depósitos.

La denuncia fue muy explícita: el Banco Atlántida es propiedad del grupo Chase y de la Transnacional bananera que controla la producción del banana hondureño; el Banco de Honduras los subsidiarios del City Bank y, el Banco de América y el Banco de Londres y Montreal funcionan exclusivamente con capital extranjero.

GUATEMALA: LUCAS HEREDA EL GOBIERNO

El general Romeo Lucas fue finalmente proclamado, como estaba previsto, Presidente de la República de Guatemala por la Asamblea Legislativa de su país.

Las cifras oficiales relativas a este caso de "democracia restringida" fueron las siguientes: Lucas García obtuvo 269.973 votos, totalizando el 42,3% de los sufragios emitidos. Su más cercano adversario, Peralta Azurdía reunió 211.393 votos, con un 33,1% de los sufragios. Finalmente, Peralta Méndez, de la Democracia Cristiana, recogió 156.730 votos, y un 24.5% de la votación.

Lucas García fue postulado por una alianza política llamada Frente Amplio apoyada por los Partidos Revolucionario e Institucional Democrático, sectores de izquierda democrática, personalidades políticas disidentes del Movimiento de Liberación Nacional y, el grupo conocido como Aranista.

Peralta Azurdía era apoyado por los ultra-derechistas dirigentes y militantes del Movimiento de Liberación Nacional.

En la Asamblea Legislativa Lucas obtuvo el voto favorable de 35 de los 61 diputados. Además de sus partidarios se sumaron dos diputados disidentes del Movimiento de Liberación Nacional y un demócrata cristiano.

Oficialmente el abstencionismo en esta elección fue de un 64.6% del electorado en condiciones de sufragar.

Durante el recuento de votos y en las horas siguientes al escrutinio "todo el mundo acusó de fraude a todo el mundo".

Los partidarios de Peralta Azurdía han realizado manifestaciones callejeras perma-

entes y pagado grandes espacios en los medios de comunicación para denunciar y condenar el resultado electoral y la confirmación de Lucas como Presidente de la República. Pero, el ejército y las fuerzas de seguridad han venido "impidiendo el ingreso a la capital de nuevos contingentes de partidarios de Peralta Azurdía". En esta forma los cuerpos policiales y militares han obedecido la decisión del actual presidente Laugerud de designar como su delfín político al general Lucas García.

Sin embargo, la derrota ha golpeado con mucha fuerza al Partido Demócrata Cristiano. Es el gran perdedor de las elecciones fraudulentas. Los analistas estiman que ha perdido una parte de su tradicional caudal electoral y de su gravitación en importantes sectores populares. Se habla también de una grave crisis interna entre sus dirigentes e, por la decisión del candidato derrotado de entregar su apoyo al ultra-derechista Peralta Azurdía en la votación final de la Asamblea.

MECANOGRAFIA

EN 1, 2, 3, y 6 MESES. Con máquinas corrientes y eléctricas. Un curso fácil, rápido, barato, moderno; útil para trabajar.

SECRETARIADO EJECUTIVO

EN: 9 y 12 MESES. El mejor curso, el más económico, el más práctico Especial para quienes necesitan trabajar y ganar bien.

OFICINISTA

EN 9 y 12 MESES. Ideal para quienes necesitan trabajar pronto.

INGLES

Con profesor graduado en USA. Buscamos trabajo a nuestros alumnos.

KENNEDY MERCANTILE SCHOOL. Frente Hospital San Juan de Dios, altos esquina de Pozuelo. Apartado: 4.336. - Teléfono: 21-90-19

DESPREOCUPESE!

HAGA UNA BUENA INVERSION

Pague de una vez sus 4 recibos trimestrales del

Impuesto Territorial

Ahorre dinero. No pague recargos. ¡DESPREOCUPESE TODO EL AÑO!

PAGUE PUNTUAL SU...IMPUESTO TERRITORIAL!

Para consultas sirvase llamar al teléfono: 22-92-09.



MINISTERIO DE HACIENDA
TRIBUTACION DIRECTA

EN MAYO INAUGURAN SUS PROPIAS INSTALACIONES CENTRO LITERARIO DE LIBERIA : UN EJEMPLO DE ESFUERZO JUVENIL

El próximo 6 de mayo el Centro Literario de Liberia inaugurará su propia planta física y con tal motivo, desde ya, está promoviendo la realización de dos concursos literarios entre los jóvenes estudiantes de los colegios de ese cantón guanacasteco. Las bases y los premios de esos concursos serán dados a conocer precisamente el día de la citada inauguración.

También ese día se harán presentes en la "Ciudad Blanca" distinguidos escritores nacionales y centroamericanos, quienes han sido invitados por los fundadores del citado Centro Literario, para que con su presencia den mayor realce a la inauguración y lleven un mensaje de estímulo y aliento a decenas de jóvenes guanacastecos preocupados "por rescatar lo autóctono de la literatura costarricense y promover un auténtico desarrollo cultural de la provincia".

La historia del Centro Literario de Liberia es relativamente nueva, pero llena de grandes y estimulantes logros, según lo aseguraron en visita a PUEBLO los jóvenes José Antonio Porras Bolívar y Jaime Antonio Rojas Jiménez, ahora estudiantes del Centro Regional Universitario de Liberia y cofundadores de esa institución de cultura, cuyos beneficios a la juventud guanacasteca son ya considerables y de gran proyección futura.

4 AÑOS ATRAS

Un día de todos, justamente hace 4 años, un grupo de jóvenes liberianos, amantes de la literatura y con gran sentido patriótico, decidieron lanzarse a la aventura de fundar una institución que les permitiera incursionar metódicamente en el mundo de las letras, de poesía, de la pintura y de todos esos valores abstractos tan olvidados por nuestra sociedad de consumo.

¡Así fue el parto del Centro Literario de Liberia!

ESFUERZO Y SACRIFICIO

Esos jóvenes idealistas

intuyeron que, una institución como la que nacía podría desempeñar un papel muy importante en la formación de juventudes, brindándoles también un lugar sano en el cual pasar sus ratos de ocio.

Muchos adultos, entre ellos funcionarios públicos, eclesiásticos y padres de familia, también compartieron la inquietud y los ideales de aquel grupo de adolescentes, y entre unos y otros empezaron a levantar el Centro Literario.

Grandes fueron los esfuerzos, muchos los sacrificios, pero la empresa empezó a caminar. La iglesia de los Angeles, por conducto de su cura párroco, les ofreció un alero protector y ahí se generaron las primeras actividades.

AYUDA VALIOSA Y DESINTERESADA

Carmen Naranjo, Alfonso Chase, Fabián Dobles, Joaquín Gutiérrez, Luisa González, Laureano Albán, Julieta Dobles, Julieta Pinto y Quince Duncan, se encuentran entre los escritores y poetas que dieron su aporte

moral y material a los jóvenes del Centro Literario de Liberia.

El profesor Marco Tulio Gardela Ramírez y don Carlos Andrés Montero, ejecutivo municipal de Liberia, junto con el valioso aporte de la comunidad liberiana, también han sido baluartes en la consolidación de ese Centro, que hoy cuenta con una biblioteca con 700 textos y muchos otros implementos, que están prestando una valiosa ayuda a los jóvenes liberianos, según lo afirmaron Porras Bolívar y Rojas Jiménez.

LOCAL PROPIO Y UN MEDIO INFORMATIVO

A partir del 6 de mayo próximo el Centro Literario de Liberia, como ya lo señalamos al principio, contará con su propio local en el que podrán instalarse más cómodamente y continuar con sus actividades culturales en procura de una juventud más cultivada y alejada de los vicios.

Ese local fue posible gracias a una partida específica lograda por los diputados liberianos y al aporte de mano de obra del municipio del lugar, así como a la ayuda de la comunidad.

También los jóvenes del Centro, desde hace ya varias semanas vienen publicando un medio informativo, modesto por ahora, pero de gran contenido artístico. Se trata del semanario "Aurora Literaria", que mantiene informada a la juventud de lo más importante en el mundo de las letras y del arte en general.

QUEDA MUCHO POR HACER

El criterio de los jóvenes Porras Bolívar y Rojas Jiménez es que si bien es cierto se han logrado muchas cosas, cierto es también que queda mucho por hacer.

Por ejemplo, necesitamos un mimeógrafo, o un polígrafo, máquinas de escribir, algún mobiliario de oficina, más cantidad de libros, pero sabemos también que todo ello lo lograremos con el aporte generoso de los que se interesan por la juventud.

Para terminar, dijeron los citados jóvenes, que esperan mucho del Ministerio de Promoción Humana (hoy Ministerio de Cultura) y de la doctora Marina Volio, quien tendrá a su cargo esa importante cartera. "Sabemos que el nuevo gobierno se interesará por nuestra causa y nos ayudará para seguir creciendo en bien de la juventud y de nuestra querida provincia", concluyeron.



"POETA DE COSTA RICA" GANA CONCURSO

Todo un éxito se apuntó la Escuela de Planificación Social de La Universidad de Heredia con el concurso de Autobiografías Campesinas que se clausuró el lunes 2 de marzo pasado.

En el acto de clausura tomaron parte diferentes personalidades de la Universidad y se contó también con la presencia de la futura ministra de Promoción Humana, Dra. Marina Volio.

Para finalizar el acto, un grupo teatral de la Cooperativa La Vaquita presentó una obra basada en la autobiografía de uno de los participantes del concurso.

El teatro Carpa se vio colmado de un público deseoso de conocer los resultados y contenidos del concurso y de ver un grupo teatral como el que se presentaba.

El Dr. Miguel Sobrado en un breve discurso puso énfasis en que el concurso demuestra, sobre todo, la necesidad que nuestro pueblo tiene de expresarse. También agradeció la colaboración de diferentes personas e instituciones que hicieron posible la realización del concurso y reprochó a otras, entre ellas la Compañía Bananera, el haberse negado a prestar cualquier tipo de colaboración.

En el acto se leyó la lista de 350 campesinas que resultaron premiadas con libros, canastas de comida, terneros, menciones honoríficas y hasta con tres casas que fueron donadas por el Instituto Mixto de Ayuda Social.

Este concurso es el primero de su género que se realiza en el país y a eso se debe el interés que hay porque se dé a conocer, de alguna forma, lo mucho que a la sociedad puede aportar el contenido del material recibido.

EL GRUPO DE TEATRO Y LA OBRA PRESENTADA

También, como una necesidad de expresarse, los campesinos que forman la Cooperativa La Vaquita, formaron un grupo de teatro y en el concurso al que nos referimos encontraron material adecuado para su propósito.

La autobiografía de uno de los concursantes, escrita en más de trescientas cuartetas, fue adaptada para que el grupo la presentara en una obra bastante amena y muy significativa. En ella se demuestra tanto el talento del "Poeta de Costa Rica" como él mismo se llamó, y del grupo de jóvenes de La Vaquita que lograron comunicar al público muchas de las angustias y esperanzas de la gente del campo.

Quizás alguno de los actores se haya destacado, pero eso no es lo importante. Ojalá que ese grupo recibiera más respaldo y se mantuviera como lo que es; un grupo de campesinos al que se le debe dar oportunidad y recursos para hacer un tipo de teatro que no podrían hacer otros grupos.

El público asistente, gente sencilla, participantes en el concurso la mayoría, aplaudió con entusiasmo la obra porque seguramente la sintieron más cerca de su realidad.

A juzgar por las opiniones que recogimos, hay muchos deseos de que este sea solo el primer concurso y se espera que se cree otras oportunidades para que la gente sencilla pueda seguir expresándose. Lo realizado en esta ocasión ya demostró las grandes posibilidades que se tienen.

LO MAS GRANDE... DEL DEPORTE

en

la revista

Afición

DIARIAS DEL DEPORTE NACIONAL

Afirman los trabajadores de ese diario Excelsior vuelve a salir en abril

Los trabajadores de Excelsior esperan, una vez se constituyan en cooperativa, sacar de nuevo a la luz pública el periódico a partir del próximo mes de abril.

El personal de Excelsior constituyó un nuevo comité pro-cooperativa que espera legalizar la cooperativa editora de ese diario en un plazo de veintidós días o un mes como máximo.

La cooperativa comenzará a trabajar sobre la base de una negociación con los dueños de Excelsior, de manera que fueron descartadas las posibilidades de que la empresa sea estatizada o de que al ir la maquinaria a remate los trabajadores pudieran adquirir la necesaria para publicar el diario.

La negociación de los trabajadores con los dueños de Excelsior se hizo posible en el momento en que el Presidente de la Junta Directiva de esa empresa, Lic. Enrique Obregón, les informó que se han establecido arreglos con más de la mitad de los acreedores y que es factible llegar a acuerdos con el resto.

El 1o. de abril se fijó como fecha límite para que les sean pagadas las prestaciones y el salario correspondiente a la segunda quincena de marzo a los trabajadores.

El sueldo de la primera quincena de marzo no se les canceló hasta el pasado miércoles 22.

El pago de prestaciones y salarios fue posible gracias a la emisión de una ley de la República que permitió que del fondo de Asignaciones Familiares pudiera hacerse el desembolso necesario, que luego el Banco Nacional de Costa Rica como principal acreedor de Excelsior, se encargará de cubrir una vez salde su propia deuda.

Los trabajadores de Excelsior han permanecido día y noche en las instalaciones del diario desde que éste se dejó de editar el pasado 11 de marzo, con el propósito de evitar el desmantelamiento del inmueble y a fin de presionar para que les fueran pagadas las prestaciones y el salario, que se les adeudaba de la primera quincena de marzo.

Luis Fernando Astorga, representante por el cuerpo de periodistas ante el nuevo comité pro-cooperativa, señaló que es decisión de la mayoría del personal de Excelsior continuar velando el edificio de la empresa aún después del 1o. de abril en que reciban su dinero, si a esa fecha aún no ha sido legalmente constituida la cooperativa.

"Al calor de la lucha por los salarios y las prestaciones se ha ido forjando en nosotros una verdadera conciencia cooperativa que es de la mayor importancia para formar el tipo de empresa que queremos se encargue de aquí en adelante de publicar Excelsior, indicó.

Entre las posibilidades de negociación que ven los trabajadores con los dueños del diario figura el eventual arrendamiento de las instalaciones a la cooperativa, el que se encargarían de pagar mediante un préstamo del Instituto de Fomento

dos millones de colones y los activos en dieciocho millones y medio de colones.

A la pregunta de por qué en días pasados se habló de deudas mayores, Astorga explicó que, la causa de esos otros cálculos reside en que figuras de la política internacional, hicieron aportes cuantiosos a Excelsior que nunca fueron contabilizados, ni invertidos en la empresa, por lo que se han estimado como pérdidas fantasmas, conjuntamente con las inversiones que realizó el diario en distintos negocios como minerías, etc.

El nuevo comité pro-cooperativa lo integran: por los periodistas, Jimen Chan y Luis Fernando Astorga; por el taller, Bolívar Garro, René Samalío y Aníbal Rodríguez; por circulación, Miguel Blanco, por publicidad, Juan Soto y Mario Piedra; y por la administración, Manrique Ortiz y Carlos Sánchez.

Cooperativo (INFOCOOP).

El arriendo sería a cinco años plazo.

Astorga manifestó que la nueva fórmula de solución a la quiebra financiera de Excelsior será realista, sin engaños, ni matráfulas, valorando las opciones existentes para que a la cooperativa se le garantice un arranque desahogado.

La cooperativa calcula los pasivos de Excelsior en treinta y

INA:

TRABAJADORES PIDEN QUE SE APRUEBE CONVENCION

Los trabajadores del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) realizaron una concentración frente a la oficina de su centro de trabajo con el fin de presionar a la junta directiva para que aprobara la convención colectiva presentada desde mayo del pasado año por el Sindicato de Empleados del INA (SEINA) y por el Sindicato de Instructores Técnicos (SIT).

Los empleados se sorprendieron al darse cuenta que la junta directiva del INA se había reunido el día anterior, y acordó sesionar el 3 de abril para resolver si esta institución negocia la convención colectiva o la acepta como un pliego de peticiones o como un arreglo directo.

Los puntos más importantes de la convención son los que piden mejoras salariales, disminución de la jornada en media hora por lo alejado del centro de trabajo, regulación de las vacaciones, garantías sindicales y las instalaciones de una guardería para los hijos de los empleados.

Carlos Campos, secretario de organización del SEINA comentó, que las negociaciones habían terminado en octubre y desde ese mes la junta directiva

no ha ratificado los acuerdos tomados por la comisión negociadora, sino que se han dado a la tarea de estudiar si el INA puede negociar una convención colectiva con los trabajadores o no. Campos dijo también que los sindicatos creen que sí se puede negociar una convención.

El Presidente del Instituto Nacional de Aprendizaje, Licenciado Danilo Jiménez Veiga, acordó realizar un pacto de caballeros con los dos sindicatos de la institución. Tal pacto consistió en iniciar las negociaciones de la convención colectiva, pero sin dar a conocer la situación existente entre los trabajadores y la junta directiva a la opinión pública. Este se firmó pero lo sindicatos lo rompieron porque la junta directiva no aceptó ratificar los acuerdos tomados en la comisión negociadora. Y tanto el SEINA como el SIT tomaron la decisión de que la opinión pública conociera el movimiento realizado por los trabajadores y la actuación tanto de la junta directiva como de su Presidente.

En estos momentos los sindicatos están proponiendo a la



Luis Fernando Astorga, representante de los periodistas ante el Comité pro-Cooperativa, cuando emocionado daba declaraciones a PUEBLO vislumbrando el futuro del, por ahora, desaparecido matutino.

SEC ofrece colaboración a ministra Dengo Obregon

La junta directiva del Sindicato de Educadores Costarricenses (SEC) se reunió recientemente con la futura ministra de educación, licenciada María Eugenia Dengo.

La conversación tuvo como objetivo: conocer las proyecciones que en materia educativa y administrativa piensa realizar la licenciada Dengo; para brindarle a la futura

encargada de la carrera de educación una información general del SEC y del estado actual del movimiento sindical en Costa Rica; intercambiar impresiones sobre la Educación en Costa Rica, Problemas y Perspectivas, y sobre la posición del SEC ante el Ministerio de Educación, y por último conversar sobre la capacitación docente en el Magisterio Nacional.

junta directiva del INA que apruebe la convención colectiva. Además, están efectuando

asambleas generales en los centros de trabajo con el fin de lograr un mayor apoyo.

ESTUDIANTES EN PIE DE GUERRA

Exitoso seminario realizó la "FESE"

Con el propósito de capacitar a dirigentes estudiantiles de las diferentes zonas del país, la Federación de Estudiantes de Segunda Enseñanza (FESE) realizó un importante seminario durante los pasados días 11 y 12 del presente mes de marzo.

La FESE consideró que es muy importante aumentar su influencia en los colegios, y a la vez, conformar un activo estudiantil, o equipo de trabajo que cualitativa y cuantitativamente pueda responder a las necesidades del momento histórico de nuestro país.

El temario del referido seminario de la FESE, entre otros puntos de interés, trató los siguientes: ¿Qué es la FESE y por qué lucha?. Relación Gobierno Estudiantil FESE y la

Educación y el Estado.

Ademar Soto y Reinier Canales, dirigentes connotados de la FESE, declararon a PUEBLO: "Consideramos que este seminario fue un gran éxito pues asistieron al mismo 40 dirigentes representando a otro tanto de comunidades estudiantiles del país".

Para concluir, dijeron los citados dirigentes de la FESE: "Considerando que a partir de ahora se inicia un nuevo año de estudios y de luchas por conquistar mejores condiciones de vida y de estudio, queremos hacer llegar nuestro saludo fraternal a todos nuestros compañeros e instarlos a permanecer alertas y siempre en pie de guerra para que nuestra lucha común logre los éxitos buscados".

ASESINATO DE ORLANDO LETELIER: UNA BOMBA DE TIEMPO EN MANOS DE PINOCHET

CIUDAD DE MEXICO, (De Enrique Gutiérrez Aicardi, corresponsal).

Como el Cid Campeador, que ganaba las batallas después de muerto, un año y seis meses más tarde de haber sido asesinado, el homicidio del ex canciller de Chile, Orlando Letelier se convierte en una bomba de tiempo. Su asesinato en la ciudad de Washington, en septiembre de 1975, es un explosivo cuyas mechas arden por dos extremos. Por un lado, amenazan al dictador chileno Augusto Pinochet Ugarte; por el otro, a la Agencia Central de Inteligencia.

Luego de una serie de dilaciones, el FBI ha llegado a la conclusión que dos personas, portadoras de pasaportes oficiales extendidos por el gobierno de Pinochet, están íntimamente involucradas en el atentado que costó la vida de Letelier y a su secretaria norteamericana Ronnie Moffit y dejó gravemente herido al esposo de esta última. Las dos personas fueron identificadas como Juan Williams Rose y Alejandro Romeral, quienes de acuerdo a las indagaciones del FBI se identificaron como oficiales del Ejército de Chile al ingresar a Estados Unidos en agosto del 76, un mes antes del asesinato. Al ser publicadas sus fotos, se les identificó como el norteamericano residente en Chile, Michael V. Townley Welch, de 35 años de edad y el sudamericano Rafael Undurraga, miembro de una de las familias más aristocráticas de Santiago.

La identificación fue hecha por miembros del Partido Socialista en la clandestinidad y comunicada al exterior. Michael Vernon Townley, es un experto en electrónica y Undurraga un hábil fabricante de explosivos.

Townley vive desde pequeño en Santiago, donde su padre llegó como subgerente general de la Ford Motor Company, que por esa época mantenía una planta para el armado de camiones en los suburbios de la capital chilena. Cursó allí sus estudios y siempre llevó una vida de "play boy", haciéndose famoso por los carros y poco comunes coches deportivos que manejaba.

Undurraga, por su parte, es un muchacho de familia acomodada, descendiente de un famoso viñatero cuyos vinos de exportación llevan el mismo apellido. Militante del ultra-derechista grupo terrorista Patria y Libertad, recibió entrenamiento para fabricar y montar explosivos en la Zona del Canal de Panamá.

"Patria y Libertad" -que tomó su nombre de un fracasado grupo terrorista ruso de los años veinte- reclutó a muchos exmilitares en los años 71 y 72, en preparación de una serie de atentados que culminaron con el golpe de estado de septiembre de 1973.

No obstante, parte de sus expertos en la colocación de bombas, eran miembros del propio ejército chileno, empleados en estas tareas por el Servicio de Inteligencia Militar, el que ya en julio de 1972 había comenzado a preparar el terreno para una toma del poder por los uniformados, según lo ha reconocido el propio Pinochet.

El FBI ha dejado entender claramente que tanto el falso Rose como Romeral, son precisamente oficiales de inteligencia, en servicio activo en el ejército chileno.

El gobierno del Presidente Carter, al ser informado de la identificación de los dos asesinos de Letelier, crimen que provocó conmoción en su momento, realizó de inmediato gestiones ante el Ministerio de Relaciones Exteriores del país sudamericano, exigiendo colaboración para aclarar el asesinato. Como no encontrara oídos receptivos, el gobierno de Carter amenazó -por la prensa- con romper relaciones con Chile, o, en el mejor de los casos, retirar al embajador en Santiago.

Para que no existieran dudas que no eran simples amenazas, el embajador yanqui en Naciones Unidas recibió instrucciones para votar favorablemente una resolución de la Comisión de Derechos Humanos del organismo internacional, condenando otra vez al régimen de Pinochet y estableciendo que la tortura y el asesinato de opositores -por la vía de la desaparición-



CARTER

continúan siendo una política cotidiana y normal de la policía secreta del dictador.

Imposibilitado de desoir tan severa advertencia, Pinochet contra-tacó. Ordenó realizar una investigación en las tres ramas de las Fuerzas Armadas y en Carabineros (la policía del país), que por supuesto arrojó un resultado negativo: ni Rose ni Romeral pertenecían a sus filas. Cuando se hizo la denuncia identificando correctamente a ambos, desde Santiago el diario "El Mercurio", acusó que Townley es un agente de la CIA, tal como lo fue su padre. El matutino, propiedad de Agustín Edwards Eastman, uno de los más grandes millonarios del hemisferio occidental y propietario de la Pepsi Cola Internacional, agregó que cuando comenzaron las denuncias sobre la CIA, en 1970, el "The New York Times" estableció con pruebas fehacientes que existía una estrecha colaboración entre la Ford y la Agencia, señalando concretamente a la Fundación Ford, como un vehículo de penetración en el Tercer Mundo. Con esto, "El Mercurio" quería señalar a las claras que el propio Padre de Townley era un agente secreto norteamericano.

No obstante, como le respondieron periódicos de EE.UU, puso en evidencia los propios lazos de la Junta con la Agencia, ya que su primer jefe de prensa fue un ex relacionador público de la Ford, Federico Willoughby MacDonald, chileno hijo de emigrantes ingleses. Willoughby fue acusado de ser agente de la CIA por el general Sergio Arellano Stark, cercano colaborador de Pinochet en los

dos primeros años posteriores al golpe y caído en desgracia luego.

UN DOBLE AGENTE.

Indagaciones efectuadas por reporteros del "Washington Post", indican que Townley es posiblemente un doble agente. Recibe tanto sueldo del Servicio de Inteligencia Militar sudamericana, (SIM), como de la CIA.

Townley está radicado en Santiago desde que tenía 14 años de edad. Llegó en 1957 y estudió electrónica. Jamás perdió su condición de ciudadano estadounidense y recibió la primera notoriedad en Marzo de 1973, cuando asesió al obrero pintor Jorge Tomas Henríquez González. Este modesto trabajador estaba empleado como cuidador de una planta retransmisora de la televisión santiaguina en la ciudad sureña de Concepción, la tercera en importancia de la República. Townley recibió el encargo de volar el transmisor. Cuando se encontró con el obrero pintor, le privó del sentido, le torturó luego de amarrarlo e inmovilizarlo y, finalmente, le asesinó a sangre fría para evitar ser reconocido. En aquella aventura participó con su amante, la escritora Inés Calleja, dirigente femenina de Patria y Libertad, premiada recientemente en un concurso literario de "El Mercurio". La Calleja, madre de tres niños, abandonó a su marido legítimo para irse a vivir con Townley, varios años menor que ella, en el elegante rumbo de Los Dominicos.

El hijo mayor de la mujer, criado por Townley, es actualmente funcionario de la policía secreta de Pinochet y fue identificado como uno de los torturadores que actuaron en los interrogatorios de allendistas entre septiembre de 1974 y 1975. Este último detalle es una confirmación más de la ligazón evidente de su padrastró con el SIM chileno.

UNA BOMBA ELECTRONICA.

Orlando Letelier, el ex canciller chileno, residía en Washington desde que fue liberado por la Junta Militar, en 1974. La gestión para su salida del país la hizo el gobierno de Venezuela, con cuyo presidente Carlos Andrés Pérez le unían lazos de amistad. Durante diez años funcionario del Banco Interamericano, Letelier había hecho muchos amigos en Estados Unidos de Norteamérica, uno de ellos el entonces gobernador de Georgia, Jimmy Carter, quien siempre mostró preocupación por América Ibérica y quien habla



ALLENDE

rudimentariamente el castellano.

Cuando Carter se convirtió en candidato presidencial y las encuestas le mostraron como seguro triunfador, Letelier fue invitado a tomar parte en algunas conversaciones con sus asesores de política exterior. Incluso, el día en que fue asesinado, tenía una cita con el propio presidente.

Desde un primer momento resultó obvio que su homicidio fue ordenado por la Junta Militar, ya que su amistad con Carter le convertía en un enemigo peligroso. En un primer momento le quitaron la nacionalidad chilena, pero luego se decidió la eliminación física.

Para ello viajaron a Washington, Townley y Undurraga. El primero preparó un ingenio electrónico para hacer detonar una bomba colocada en un automóvil en marcha y el segundo fabricó el explosivo. Este, según el FBI fue colocado en el coche de Letelier por dos exilados cubanos de turbio pasado, ambos agentes de la CIA, los hermanos Novo. Townley, finalmente hizo entrar en acción el mecanismo electrónico y quitó la vida a Letelier y a su secretaria. La muerte del ex canciller, precisamente, ocurrió a pocas cuadras de la Embajada de Chile en Washington.

El FBI tiene en su poder la grabación magnetofónica de una conversación entre la embajada sudamericana ante la OEA, María Eugenia Oyarzún y el coronel Manuel Contreras, siniestro jefe de operaciones de la policía secreta de Pinochet. En esta grabación, mientras la Oyarzún expresa su preocupación por la indignación que existe en Estados Unidos por el asesinato de Letelier, Contreras, una y otra vez, le pregunta por "los dos". En el momento que la Oyarzún responde, al fin, que "los dos están sin novedad", Contreras corta la conferencia telefónica sin miramientos.

La actual investigación confirma la culpabilidad de Pinochet en la muerte de Letelier, pero agrega un nuevo elemento: la complicidad de la CIA. ¿Por qué la Agencia ayudó a eliminar al ex canciller? ¿Fue para evitar un consejero enemigo de las dictaduras del cono sur cerca de Carter? ... Posiblemente. No obstante, lo que queda en claro es que el crimen cometido hace un año y seis meses traerá profundas repercusiones.

Pueblo ¡PIENSA!

CONTRA TODA CENSURA

Uno de los más terribles instrumentos de que disponen los poderosos para dominar al pueblo, tanto o quizás más que los ejércitos y las leyes, son los medios de comunicación que prácticamente monopolizan. En nuestro país, no obstante la calidad de la televisión, la radio y la prensa escrita, la libertad de expresión es uno de los derechos fundamentales y más preciados del pueblo. Todavía podemos decir, dichosamente, que los costarricenses contamos con esa arma para defendernos y decir las verdades que las empresas comerciales y los gobernantes callan, tergiversan o esconden, con el fin de que el pueblo no vea la realidad y no encuentre su propio camino.

Por eso no es nada extraño que los poderosos, en su descomposición moral, social y política, traten de arrebatarse esa y otras libertades.

Esta es, sin duda, una de las principales razones que están detrás del proyecto de ley de Radio y Televisión que estudia en estos momentos la Comisión de Asuntos Hacendarios de la Asamblea Legislativa. Entre otras cosas, el citado proyecto contempla la estatización de los medios de comunicación, a través del control del 51% de las acciones de esas empresas por parte del Estado, y la censura previa.

Es un hecho que, por salud pública y para robustecer la fe democrática de los costarricenses, se impone con urgencia una legislación que democratice y asegure la libertad de expresión, sobre todo para las grandes mayorías que no tienen acceso a ella. Hay que romper el monopolio antidemocrático que tiene La Nación, vocero de la oligarquía nacional y extranjera, y otros medios que están al servicio de los grupos minoritarios de la sociedad.

Pero la vía no se puede equivocar.

La desesperación de algunos ante ese monopolio y la impotencia de otros, los ha llevado a la gran equivocación de creer que toda

estatización es democratización. Los redactores del proyecto tomaron ese atajo sin reparar en el peligro que para la democracia y para el pueblo sería establecer la censura previa y la estatización de los medios. Con eso le allanan el camino al sector de los capitalistas que busca arrebatarse al pueblo sus libertades. No importa que algunos de ellos se opongan al proyecto, por una pretendida defensa de la libertad de expresión, en la que no creen y que no es otra cosa que la libertad de empresa para manipular al pueblo y amasar fortunas. Esos se oponen porque al pasar a manos del Estado el 51% de las acciones se reducen sus negocios. Y porque cuentan con un poder que monopoliza la información, y les asegura la censura previa, como sucede con La Nación.

Si de lo que se trata es de hacer más democrática y responsable la información, y de cumplir el derecho constitucional que garantiza la libertad de expresión, es preciso legislar para que el pueblo, en primer lugar, no encuentre las trabas actuales para expresarse. Hay que legislar para que los periodistas participen con mayor decisión en los periódicos, y sobre todo, para que las agencias de publicidad repartan los anuncios, según cuotas, en todos los medios legales del país.

Pero más urgente aún es que las fuerzas populares y realmente democráticas asuman sin tardanza la tarea de crear un diario estrictamente del pueblo y libre de ataduras con los poderosos. Un diario para el pueblo y la patria, y para contribuir a la lucha contra las tiranías de los pueblos centroamericanos.

Pero estatizar y censurar no es ni más ni menos lo que hacen Somoza y todos los enemigos de la verdad y de la libertad. A eso se debe oponer el pueblo con toda energía, en éste y en cualquier otro momento, antes de que haya que recurrir a la prensa clandestina para decir la verdad.

Correspondencia especial para PUEBLO desde la RFA

EL CAOS EUROPEO



Oscar Waiss

La elección general efectuada en Francia los días 12 y 19 de marzo de este año ha venido a sumar confusión a la confusión, por la indecisión manifiesta de los dirigentes de la "gauche"; los pueblos quieren caminar hacia la izquierda, y así lo demostró la sustancial mayoría del primer turno, pero los jefes políticos titubean y pierden el tiempo. El tiempo es un factor muy importante en la política y la izquierda lo perdió, en vísperas de las elecciones, discutiendo si eran galgos o podencos, cuando se necesitaban mastines que cargaran sobre el enemigo sin pudibundeces ni remilgos.

Y no se trata sólo de Francia. En Italia, la izquierda unida representaría una clara superioridad cuantitativa, pero debido a sus desinteligencias, es la indecisa y vacilante democracia cristiana la que saca las castañas al fuego, con la mano de Berlinguer. Y,

suele pronunciar discursos para todos los paladares, con palabras de dulce y de grasa. ¿Un Berlinguer que pasa del compromiso histórico a conformarse con ser dama de compañía? ¿Un Soares que se besa en las mejillas con los herederos políticos de Salazar?

en España, la izquierda "no se atreve" a exigir preeminencias, por temor a un contragolpe del franquismo. En Portugal, el socialista Mario Soares ha preferido entenderse con la derecha más extrema antes que entrar en negociaciones serias con los comunistas de Cunhal. Aquí, en la República Federal Alemana, la izquierda cede cada día más terreno y así, en cual país más, en cual menos, las vacilaciones dan el tono de la política izquierdista, incapaz de tomar el toro por las astas y asumir responsabilidades.

Dijo Goethe —que merecía haber sido un buen marxista— "que el hombre que en tiempos inciertos tiene el pensamiento incierto, multiplica el mal y lo agrava cada vez más, pero aquel que mantiene una idea firmemente, crea un mundo nuevo".

¿Quien de estos líderes eurocomunistas o eurosocialistas, tiene un pensamiento claro y es capaz de crear un mundo nuevo? ¿Un Marchais que rompe el programa común antes de las elecciones? ¿Un Mitterrand que

La tragedia de los pueblos europeos consiste en no contar con direcciones políticas definidas y decididas; en la Francia del año 1968, en el Portugal de 1975, en la España de siempre, en la Italia de las manifestaciones y las huelgas de los años 75 y 77, las masas han expresado, claramente, su voluntad; las elecciones a base del sufragio universal, en todos esos países, muestran idéntica disposición. Y, entonces, sigue el caos, porque a la voluntad de la mayoría se le responde con la terquedad de la minoría; en vez de los "cambios" sigue el "continuismo"; y ese continuismo es el que provoca los conflictos sociales; están equivocados los que especulan con el "catastrofismo" si la izquierda llega al poder, pues la verdad es que los peligros vienen, precisamente, del otro lado.

Pero de esto habría que convencer, en primer lugar, a los dirigentes políticos de la izquierda. En el fondo, lo que se ve en Francia es el terror de ganar. En el primer turno, esos dirigentes bebieron "el amargo caliz de la victoria". En el segundo, se están tomando "al seco" el terrible

trago de la confusión. Un cock-tail en que se mezclan vanidades, temores, desconfianzas, recelos, incertidumbres, rencores y toda clase de frustraciones, mayores y menores.

Los pueblos, mientras tanto, siguen alimentando esperanzas, sueños, ilusiones, fervores, misticismos...

LOS PUEBLOS HACIA LA IZQUIERDA

¿Por qué en Europa, en Asia, en África y —si pudieran— en América Latina, son mayoría los partidarios del cambio social? Por la simple razón de que el mundo no puede continuar sometido a la irracionalidad de las transnacionales sin concluir inevitablemente en una hecatombe. Los pueblos, por instinto, más que por conocimiento, sienten que, de perpetuarse una situación como la actual, caminan de cabeza al despeñadero.

La gigantesca acumulación de capitales, propia de la era contemporánea, ha colocado, por encima del imperialismo clásico, o sea la gran

potencia avasalladora, a las empresas transnacionales en que el dinero amontonado no corresponde a una sola nación, sino a los grandes capitanes de la industria mundial. Un capital que no tiene patria, y sólo genera ganancias. Un dinero que está por encima del bien y del mal, que carece de todo principio moral, que lleva a los pequeños países al desastre y a los mayores al caos y que hace desembocar en la guerra cualquiera contradicción. Guerras que suelen ser absurdas, en las que muchas veces luchan mercenarios, pero que sirven de ávido mercado a los cañones, los misiles, las armas sofisticadas, los aviones y los barcos, es decir a la producción de fábricas inmensas, posesión también de las transnacionales.

La derecha conservadora francesa está poniendo el grito en el cielo denunciando un hipotético gobierno de izquierda como la entronización demoníaca. No debe descartarse la posibilidad de que, una vez más, las fuerzas negras de la represión recurran a la violencia para dominar, a sangre y fuego, las aspiraciones de esos millones de trabajadores y de ciudadanos que le dijeron "sí" a un nuevo rumbo en el Eliseo. Es probable que las transnacionales den, como en otras partes, luz verde al terrorismo fascista, en nombre de los "sagrados" principios de la justicia y de la libertad. La hipocresía, en materia de política represiva, no tiene fronteras ni límites. El tartufismo es una mercadería internacional.

Cancelan sistema de becas a estudiantes de Derecho

El Poder Judicial, a instancias de su jefe de personal, decidió cancelar el sistema de becas, que por años venía operando en ese Poder de la República, para las personas, empleados suyos, que desearan estudiar Derecho. Esta cancelación de becas obedece a la denuncia que los beneficiados hicieron a través de PUEBLO.

Los becados, según consta en nuestra edición del 6 al 13 de marzo del presente año, denunciaron que el sistema implantado por la Corte Suprema de Justicia, reunía todas las características de la explotación y hasta de la persecución, además de ser fascista.

Los encargados de administrar este sistema de becas, ante la denuncia documentada de PUEBLO, optaron por cancelarlo con el obvio perjuicio para decenas de muchachos, que deseando dedicar su vida a la justicia, son precisamente víctimas del Poder que representa en nuestro país a la "Justicia".

De acuerdo a lo informado a PUEBLO en fuentes del Poder Judicial, estos estudiantes, estimulados por la denuncia pública que hicimos optaron por presentar una especie de pliego de peticiones reclamando lo que consideraron derechos enmarcados dentro de los conceptos más elementales de la justicia.

La respuesta, de parte de las autoridades administrativas del Poder Judicial, no tardó en llegar y en términos populares podría traducirse así:

"Conque están claviando. Muy bien, a partir de ahora se quedan sin Inés y sin el retrato. Cancelamos el sistema de becas y los que quieran ser abogados que

busquen tata que los mantenga".

Adicionalmente la Corte Suprema de Justicia señaló, a través de sus funcionarios administrativos, que no se cancelaría el sistema de becas para aquellos que estuvieran disfrutándolo mediante contrato, pero que se mantendrían las mismas cláusulas —consideradas leoninas por los becados— y concluidos esos contratos, tal sistema desaparece en el Poder Judicial.

Entre las señaladas cláusulas "leoninas" los estudiantes de Derecho becados por el Poder Judicial, señalaron la injusticia de que se les obligue a devolver enormes sumas de dinero cuando pierden tan

siquiera una de las materias.

También recordaron que una vez graduados, la Corte los obliga a prestar sus servicios profesionales "donde los señores magistrados les venga en gana y con el sueldo que ellos consideren oportuno. Esta prestación de servicios deberá ser también igual al número de años que nos otorgaron en calidad de beca".

Es importante, señalamos nosotros, recordar que precisamente el precepto constitucional que habla: "de justicia pronta y cumplida" no se lleva a la práctica en el Poder Judicial precisamente por falta de personal, básicamente abogados "bien fogueados" en las distintas

Pueblo

EL PERIODICO DE LA MAYORIA

Director:
Javier Solís
Jefe de Redacción:
Freddy Zúñiga
OFICINAS:

Avenida 8 Calles 11-13, No. 1158
San José, Costa Rica
Teléfono: 23-38-81
Apartado Postal: 3771

Precio al pregón: ₡ 1.00
Suscripción Anual: ₡ 100.00
Extranjero por avión:
Seis meses: USA \$24.00
Un año: USA \$36.00
Cuenta Bancaria: No. 39828-9
Banco Nacional de Costa Rica
Impreso en los talleres de:
Artes Gráficas de Centroamérica, S.A.

materias forenses y teniendo la Corte un "virtual" semillero de juriconsultos" entre sus empleados, ahora sale diciendo que cancela un sistema de becas, que permitiría a muchachos pobres pero deseosos de trabajar en el Poder Judicial, ser abogados al servicio de ese Poder.

Recordaron también los denunciantes, que es norma aceptada en la administración pública conceder permiso a los universitarios para estudiar, aunque no se trate precisamente de Derecho, y este caso también se daba en la Corte.

Ahora con la nueva disposición, aparentemente de carácter administrativo, no sólo los futuros abogados "salieron por dentro", sino también todos

aquellos que deseaban seguir cualquier otra carrera universitaria, y que antes de esta medida, se les facilitaban las cosas en el Poder Judicial.



Lic. Fernando Coto Albán, Presidente de la Corte Suprema de Justicia.

